

**ALCANCE DE LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES ECOLÓGICOS DEL  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA (ACEC) AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO  
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL SECTOR CAFETERO  
DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – CAUCA, EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS**



**ASTRID CAROLINA RUIZ HOYOS**

**YON FREDY NARVÁEZ ANACONA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFACAUCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**POPAYÁN – CAUCA**

**2023**

**ALCANCE DE LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES ECOLÓGICOS DEL  
DEPARTAMENTO DEL CAUCA (ACEC) AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO  
TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL SECTOR CAFETERO  
DEL MUNICIPIO DE PIENDAMÓ – CAUCA, EN EL MARCO DE LOS OBJETIVOS DE  
DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS**



**ASTRID CAROLINA RUIZ HOYOS**

**YON FREDY NARVÁEZ ANACONA**

**TUTOR**

**Ph.D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA COMFAUCA**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**CONTADURÍA PÚBLICA**

**POPAYÁN – CAUCA 2023**

<b>DATOS GENERALES DEL PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO</b>	
<b>Facultad:</b>	Ciencias Administrativas y Contables
<b>Programa Académico:</b>	Contaduría Pública
<b>Título del Proyecto:</b>	Alcance de la Asociación De Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) al Cumplimiento del Objetivo Trabajo Decente y Crecimiento Económico en el Sector Cafetero del Municipio de Piendamó – Cauca, en el Marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.
<b>Grupo Investigación (Si aplica):</b>	
<b>Línea de Investigación (Si aplica):</b>	
<b>Proyecto Institucional Asociado</b>	
<b>Fecha de aprobación del perfil:</b>	
<b>Fecha de elaboración de la propuesta:</b>	
<b>Fecha de radicación:</b>	Año 2023

<b>DATOS ESTUDIANTE(S)</b>			
<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Cédula de Ciudadanía</b>	<b>Correo Electrónico</b>	<b>No. Teléfono</b>
Astrid Carolina Ruiz Hoyos	1.061.818.305	astridruiz@unicomfacauca.edu.co	3118203645
Yon Fredy Narváez Anacona	1.058.787.724	yonnarvaez@unicomfacauca.edu.co	3226441721

## NOTA DE ACEPTACIÓN

Aprobado por los suscritos jurados en  
cumplimiento de los requisitos exigidos por la  
Corporación Universitaria Comfacauca  
“Unicomfacauca” para optar por el título de Contador  
Público.

---

**Jurado**

---

**Director**

**Popayán, fecha** \_\_\_\_\_

## **DEDICATORIA**

Nuestro trabajo está dedicado primordialmente a Dios que ha estado presente en todo este largo camino para cumplir nuestros sueños, por darnos salud, fortaleza, y perseverancia, para seguir enfrentando nuevos retos que nuestra carrera nos exigió, a nuestros padres quienes han sido un gran apoyo fundamental, a nuestras familias, amigos, compañeros, a la universidad, profesores que también han hecho parte de esta arduo trabajo, en el cual obtuvimos muchas enseñanzas y experiencias, y finalmente a la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC quienes nos brindaron su confianza durante este proceso de aprendizaje.

## **AGRADECIMIENTOS**

Primero que todo queremos agradecerle a Dios por permitirnos poder culminar nuestra carrera universitaria, por hacer posible el logro que durante años hemos anhelado, le agradecemos a nuestros padres (Fernando Ruiz, Rubiela Hoyos, Floresmiro Narváez y Ovidia Anacona) quienes nos acompañaron, nos dieron mucho apoyo, y amor durante este arduo proceso, a nuestra familia, amigos, compañeros con los que compartimos conocimientos, y experiencias, a la universidad, profesores, y en especial a nuestro jurado de trabajo de grado Francisco Ortega quien con sus conocimientos nos brindó asesorías, y su apoyo el cual fue fundamental para terminar nuestro trabajo, también agradecemos a la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC, a su representante legal Yonn Jairo Puliche Valencia, y a María del Mar Paz Luna asistente administrativa por su colaboración, compromiso, información brindada, la cual fue de gran ayuda para este trabajo, y para los asociados del municipio de Piendamó infinitas gracias por su cooperación, disposición y amabilidad para responder a nuestras preguntas y así poder dar cumplimiento con nuestra salida de campo, gracias a cada una de estas personas mencionadas anteriormente por hacer posible cumplir con nuestros deberes, por darnos esa fortaleza para no rendirnos, fue una experiencia increíble, porque crecimos como persona y profesionalmente.

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN .....	15
2. PLANTEAMIENTO, DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	17
2.1 Planteamiento .....	17
2.2 Descripción .....	18
2.3 Formulación del Problema .....	20
3. JUSTIFICACIÓN .....	21
4. OBJETIVOS .....	23
4.1 Objetivo General .....	23
4.2 Objetivos Específicos .....	23
5. MARCO DE REFERENCIA.....	24
5.1 ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible? .....	24
5.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia .....	26
5.3 Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 8 -Trabajo Decente y Crecimiento Económico .....	28
6. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR .....	30
6.1 Población Objetivo .....	32
6.2 Muestra .....	32
6.3 Diseño de la Investigación .....	33
6.4 Técnicas y Mecanismos para la Obtención de Datos.....	33

7. CAPITULO I: CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES ECOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – ACEC .....	35
7.1 Introducción.....	35
7.2 Reseña Histórica .....	35
7.3 Surgimiento Idea de Formalización de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC .....	36
7.4 Creación de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC .....	38
7.5 Ubicación Geográfica de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC .....	39
7.6 Objeto Social .....	42
7.7 Convenios .....	44
8. CAPITULO II: EXPONER EL CAMBIO DE LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS Y EL AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ DE LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES ECOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – ACEC.....	46
8.1 Introducción.....	46
8.2 Cambio De Las Prácticas Productivas de los Asociados de la ACEC.....	46
8.3 Aumento en la Producción de Café de los Asociados de la ACEC .....	52
9. CAPITULO 3: ALCANCE DE LA ACEC PARA CUMPLIR CON EL ODS NÚMERO 8- TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	56

9.1 Introducción.....	56
9.2 Alcance de la ACEC.....	57
9.3 Cumplimiento del Objetivo Número 8-Trabajo Decente y Crecimiento Económico en la ACEC .....	63
9.4 Requisitos Legales y Tributarios de la ACEC y sus Asociados.....	68
9.4.1 Legales.....	69
9.4.2 Tributaria .....	71
10. CONCLUSIONES.....	75
11. RECOMENDACIONES .....	77
12. ANEXOS .....	78
12.1 ENTREVISTA PARA ASOCIADOS A LA ACEC .....	78
13. BIBLIOGRAFÍA .....	81

## LISTADO DE TABLAS

<b>Tabla 1:</b> Leyenda de los municipios asociados a la ACEC .....	40
<b>Tabla 2:</b> Entrega de fertilizantes de productividad y calidad en la zona de Piendamó 2018 - 2022 .....	48
<b>Tabla 3:</b> Ventas 2018 – 2022 de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC .....	53
<b>Tabla 4:</b> Entrega de reliquidaciones 2018 – 2022 en las zonas de influencia de la ACEC .....	58
<b>Tabla 5:</b> Cotizantes al sistema de seguridad social vinculados por prestación de servicios con la ACEC .....	71

## LISTADO DE GRÁFICAS

<b>Gráfica 1:</b> Precios por unidad de fertilizantes de productividad y calidad 2018 - 2022	50
<b>Gráfica 2:</b> Kilos entregados por la ACEC 2018 - 2022 .....	54
<b>Gráfica 3:</b> Precios de los kilos de café 2018 - 2022 .....	55
<b>Gráfica 4:</b> Reliquidaciones Asociación de Caficultores Orgánicos del Departamento del Cauca 2018 - 2022.....	60
<b>Gráfica 5:</b> Reliquidaciones 2018 – 2022 zona Piendamó.....	61
<b>Gráfica 6:</b> Participación por género de caficultores en la ACEC .....	66
<b>Gráfica 7:</b> Asociados ACEC obligados a cotizar al sistema de seguridad social años 2018-2022 .....	69
<b>Gráfica 8:</b> Asociados ACEC obligados a cotizar al sistema de seguridad social años 2018-2022-Municipio de Piendamó.....	70
<b>Gráfica 9:</b> Asociados ACEC obligados a presentar Declaración de Renta años gravables 2018-2022.....	72
<b>Gráfica 10:</b> Asociados ACEC Zona Piendamó obligados a presentar Declaración de Renta años gravables 2018-2022 .....	73

## LISTADO DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1:</b> Estructura para la coordinación de los ODS en Colombia .....	27
<b>Ilustración 2:</b> Ubicación Geográfica de ACEC .....	40

## RESUMEN DEL PROYECTO

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Globales “fueron adoptados por las Naciones Unidas en el año 2015 como una apelación universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad” (PNUD, s.f.). En ese sentido, Colombia como país miembro de la ONU, promulgo el CONPES 3918 de 2018, por medio del cual estableció la estrategia para implementar los ODS, incorporando en los mismos la posibilidad de participación de las organizaciones del sector privado.

Por consiguiente, el presente proyecto de investigación tiene como propósito indagar y conocer el alcance de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) en el cumplimiento del Objetivo del Desarrollo Sostenible número 8 denominado: trabajo decente y crecimiento económico, lo cual es posible mediante la caracterización de la ACEC, que permite evidenciar el cambio de las prácticas productivas y el aumento en la producción de café de los asociados de la ACEC.

Y respecto a la metodología implementada, esta es de carácter cualitativa y los procedimientos para recolección, análisis y sistematización de información son la entrevista, visita de campo, recolección y análisis de información documental.

**Palabras claves:** Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, ACEC, trabajo decente, crecimiento económico, asociación.

## ABSTRAC

The Sustainable Development Goals (SDGs), also known as the Global Goals "were adopted by the United Nations in 2015 as a universal appeal to end poverty, protect the planet and ensure that by 2030 all people enjoy peace and prosperity" (UNDP, s.f.). In this sense, Colombia as a member country of the UN, promulgated CONPES 3918 of 2018, through which it established the strategy to implement the SDGs, incorporating in them the possibility of participation of private sector organizations.

Therefore, the present research project has the purpose of investigating and knowing the scope of the Association of Ecological Coffee Growers of the Department of Cauca (ACEC) in the fulfillment of the Sustainable Development Goal number 8 called: decent work and economic growth, which is possible through the characterization of the ACEC, which allows to demonstrate the change in productive practices and the increase in coffee production of the ACEC associates.

And regarding the methodology implemented, this is of a qualitative nature and the procedures for the collection, analysis and systematization of information are the interview, field visit, collection and analysis of documentary information.

**Keywords:** Sustainable Development Goals, UN, ACEC, decent work, economic growth, association.

## 1. INTRODUCCIÓN

La sociedad actual, se precisa de cambios y avances constantes que se ven enmarcados en diferentes factores de la cotidianidad, por ejemplo, el trabajo y las prácticas laborales. En ese sentido, la Organización de las Naciones Unidas - ONU planteo algunos objetivos en forma de “plan para lograr un futuro mejor y más sostenible para todos”, donde uno de esos objetivos se encuentra dirigido al trabajo digno y a su vez se consiga el crecimiento económico, para que a través de este se contribuya al desarrollo sostenible y se logre un beneficio equitativo, reduciendo así las desigualdades y evitando daños al medio ambiente.

Por consiguiente, para que se pueda cumplir con dicho objetivo que es el del trabajo decente y crecimiento económico, se hace necesario tanto que hombres y mujeres puedan tener acceso al empleo decente con condiciones iguales, es decir se espera que exista un crecimiento económico inclusivo. Para ello, es menester que se salvaguarden los derechos laborales y se promuevan los entornos y el clima laboral u organizacional saludable en todos los aspectos.

Dicho lo anterior, mediante el presente proyecto de investigación se pretende conocer el alcance de la ACEC frente al cumplimiento del objetivo número ocho (08) planteado por la agenda 2030 que es la desarrollada por la ONU para el cumplimiento de los ODS, la idea es evaluar y conocer cómo están trabajando los asociados de la ACEC para el cumplimiento de sus actividades diarias en la cosecha del café como actividad principal, evaluando así, si se cumple o no con el ODS número ocho (08).

En ese sentido, es preciso desarrollar entrevistas con los asociados para conocer si han logrado niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica, la innovación, entre otras cosas; centrándose así, en los sectores con valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra, teniendo en cuenta que la ACEC cuenta con convenios que permiten mejorar el manejo agronómico del café.

## **2. PLANTEAMIENTO, DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **2.1 Planteamiento**

Con el objetivo de visualizar la lucha por una sociedad más equitativa y justa mediante la mitigación de la pobreza extrema hasta el año 2030, la Organización de las Naciones Unidas – ONU en el año 2015, propone los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS, lo cuales “contienen la agenda global más ambiciosa aprobada por la comunidad internacional para movilizar la acción colectiva en cuanto a objetivos comunes” (Gómez, 2017, pág. 107), lográndose evidenciar que se “integran y equilibran tres dimensiones esenciales del desarrollo sostenible como son la económica, la social y la ambiental” (Gómez, 2017, pág. 107); sin embargo, la dimensión esencial de desarrollo sostenible ODS será por lo económico.

Por consiguiente, de los diecisiete (17) ODS que contienen la agenda 2030, se adoptará desde una mirada económica y contable el objetivo ocho (08), el cual se denomina: trabajo decente y crecimiento económico, donde este consiste en “promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” (Padilla, 2020, pág. 2), para así poder determinar el alcance de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) al cumplimiento del objetivo número 8: trabajo decente y crecimiento económico en el sector cafetero del municipio de Piendamó – Cauca, en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Sostenible – ODS.

## 2.2 Descripción

A partir de lo anterior, es posible mencionar que la problemática radica en analizar si es posible garantizar el crecimiento económico sostenible en familias caficultoras del municipio Piendamó que promuevan el empleo y a su vez el trabajo agrícola, cumpliendo, así como trabajo decente con ingresos significativos, resaltando el valor agregado que es el café.

Esto, teniendo en cuenta que en Colombia a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI el sector cafetero del país vivió una crisis, a la cual se le atribuye “la pérdida de participación del sector cafetero en la economía, e incluso se evoca la caficultura con desdén” (Murillo, 2010, pág. 129). Es así como, para contrarrestar esta crisis en el Departamento del Cauca “en el año 2009 y dada la necesidad de mejorar la capacidad productiva, ingreso y la calidad de vida de los productores; se constituyó la Asociación de productores ecológicos del departamento del Cauca, con 284 asociados; abriendo las puertas a productores de otros cafés especiales” (Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, 2010).

Dando paso así, a la creación de diferentes alianzas entre asociaciones cafeteras que buscan aliarse “junto a entidades nacionales e internacionales para comercializar en el exterior” (Vera & Torres, 2018, pág. 25). Lo anterior, gracias al surgimiento de la Organización Internacional Del Café – OIC, la cual según el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia (2023) se constituye en la principal organización intergubernamental que se ocupa del café, y reúne en su seno a los Gobiernos exportadores e importadores para resolver, mediante la cooperación internacional, los

desafíos con que se enfrenta el sector cafetero mundial” (párr. 1), fortaleciendo así, el sector cafetero a nivel regional, nacional e internacional.

Es así como, respecto a los caficultores del Departamento del Cauca en el año 2005, se crea el convenio con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Programa de Cafés Especiales de ACDI/VOCA, con el objetivo de “darle pie al Proyecto de producción y comercialización de café orgánico certificado para 300 caficultores del departamento del Cauca” (Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, 2010). Dando forma a la “asociación de productores de café orgánico pergamino seco bajo las normas de NOP –USDA, EC 834/2007 Y EC 889/2008; JAS y Resolución 0187/06 del MADR” (Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, 2010).

Por lo anterior, es preciso relacionar el ODS número 8 (trabajo decente y crecimiento económico) con la función de las cooperativas, en la medida en que estas son construidas por grupos de personas que se unen con un propósito común, que es el de mejorar la calidad de vida de todos los participantes de la asociación mediante la generación de trabajo decente que permita a sus integrantes crecer económicamente. Esto teniendo en cuenta que el cooperativismo es una de las “formas organizativas de la economía solidaria consideradas como una fuente de inclusión en la actividad económica en Latinoamérica, de acuerdo al debate sobre el desarrollo realizado por la Organización Internacional del Trabajo - OIT y la Alianza Cooperativa Internacional – ACI” (Vargas & Castañeda, 2018, pág. 214).

Ahora bien, es importante aclarar que a pesar de que la Asociación de productores ecológicos del departamento del Cauca (ACEC) tiene presencia asociativa en diferentes municipios del departamento, se espera realizar el ejercicio de investigación sobre la población de asociación localizados en el municipio de Piendamó – Cauca. Donde, a partir de dicho análisis se establecerá el grado de contribución al cumplimiento del crecimiento económico y el trabajo decente en el municipio objeto de investigación.

Del mismo modo, teniendo en cuenta las limitaciones para el acceso a información con el que cuentan este tipo de organizaciones, se procederá a limitar el ejercicio de investigación a los años comprendidos entre 2018 a 2022.

Por consiguiente, es menester aclarar que, la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) hace parte de las organizaciones del sector privado, y dicho sector, de acuerdo con el CONPES 3918 de 2018 es considerado como un actor crucial en el cumplimiento de los ODS, por lo cual surge el siguiente interrogante de investigación.

### **2.3 Formulación del Problema**

¿Cuál es el alcance de la asociación de caficultores ecológicos del departamento del cauca (ACEC) al cumplimiento del objetivo trabajo decente y crecimiento económico en el sector cafetero del municipio de Piendamó Cauca, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS?

### 3. JUSTIFICACIÓN

La investigación acerca del alcance de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) al cumplimiento del ODS: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, se origina puesto que, si bien los países aprobaron los ODS como objetivos a cumplir para el año 2030, no es obligación expresa para quienes integran el sector privado y la sociedad civil vincularse y cumplir dichos objetivos.

Por consiguiente, la vinculación al cumplimiento de los mencionados objetivos es un asunto voluntario de muchos de los actores diferentes al Estado, a pesar de que los gobiernos promuevan su vinculación. En el caso de Colombia existe una invitación a través del CONPES 3918 de 2018 a hacerse participe en el cumplimiento de los ODS, a través de las diferentes estrategias planteadas. En este sentido, uno de los propósitos del presente trabajo de investigación es indagar la situación actual de algunas organizaciones del sector privado como lo es la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) para aportar en el cumplimiento de los ODS en la región.

Es así como, en el caso particular de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC), se evaluará el cumplimiento del objetivo número 8 (trabajo decente y crecimiento económico), por considerarlo de vital importancia al tratarse de una meta que se relaciona con los motivos que conllevaron a la creación de la mencionada Asociación, al igual que es una forma de evaluar el aporte que este tipo de asociaciones del sector privado realizan a la solución de problemáticas de tipo social

y económico en el departamento del Cauca, a partir de objetivos concretos, como los que serán objeto de estudio.

Finalmente, es importante mencionar que es pertinente que desde el que hacer profesional del Departamento de Ciencias Empresariales, en especial del programa de Contaduría Pública se aborde este tipo de problemática en la medida en que la universidad entre sus funciones principales se encuentra la investigación y la proyección social de cada uno de los programas ofertados, logrando así, formar nuevos profesionales con capacidad de investigación, sentido de pertenencia e interés por solucionar las problemáticas que se presentan en su entorno, mediante la ejecución de actividades a través de las cuales se espera contribuir al tratamiento y solución de problemáticas de las organizaciones en el ámbito nacional, regional y local.

En este caso, se espera contribuir mediante la realización de un diagnóstico sobre el papel que cumplen organizaciones socioeconómicas como la Asociación de Caficultores Ecológicos del Cauca (ACEC) al cumplimiento de propósitos acordados por la comunidad internacional, que desde el punto de vista de la profesión contable es una oportunidad de evaluar otras posibilidades de intervención.

## **4. OBJETIVOS**

### **4.1 Objetivo General**

Determinar el alcance de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) al cumplimiento del objetivo trabajo decente y crecimiento económico en el sector cafetero del municipio de Piendamó – Cauca, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS.

### **4.2 Objetivos Específicos**

1. Definir la caracterización de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC.
2. Exponer el cambio de las prácticas productivas y el aumento en la producción de café de los asociados de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC.
3. Determinar el alcance de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC para cumplir con el ODS número 8: trabajo decente y crecimiento económico.

## 5. MARCO DE REFERENCIA

### 5.1 ¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

Para Gómez (2017), los ODS plantean respuestas sistémicas a una visión global e interrelacionada del desarrollo sostenible que afronta cuestiones tan importantes como la desigualdad y la pobreza extrema, los patrones de consumo no sostenibles y la degradación ambiental, el reforzamiento de las capacidades institucionales, así como procesos de solidaridad global novedosos (pág. 108).

A lo anterior, es preciso preguntar ¿qué son los ODS?, los cuales pueden ser entendidos como:

17 objetivos divididos en 169 metas y evaluables gracias al establecimiento de 232 indicadores específicos y se basan en los logros de los ODM<sup>1</sup>, aunque incluyen nuevas esferas como el cambio climático, la desigualdad económica, la innovación, el consumo sostenible y la paz y la justicia, entre otras prioridades. Los objetivos están interrelacionados; con frecuencia la clave del éxito de uno involucrará las cuestiones más frecuentemente vinculadas con otro (Palacián de Inza, 2019).

A continuación, se presentan de manera resumida los 17 objetivos de desarrollo sostenible - ODS de acuerdo con la autora Palacián de Inza (2019):

- **Objetivo 1:** Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

---

<sup>1</sup> ODM: Objetivos de Desarrollo del Milenio

- **Objetivo 2:** Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- **Objetivo 3:** Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- **Objetivo 4:** Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- **Objetivo 5:** Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- **Objetivo 6:** Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- **Objetivo 7:** Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- **Objetivo 8:** Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- **Objetivo 9:** Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- **Objetivo 10:** Reducir la desigualdad en y entre los países.
- **Objetivo 11:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- **Objetivo 12:** Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- **Objetivo 13:** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

- **Objetivo 14:** Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
- **Objetivo 15:** Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.
- **Objetivo 16:** Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- **Objetivo 17:** Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible (pág. 4-5).

## **5.2 Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia**

Chavarro, et al., (2017) en su informe afirman que Colombia está participando activamente en las reuniones y seguimientos a la implementación de los ODS. Según la revisión voluntaria enviada por Colombia al Foro de Política de Alto Nivel de las Naciones Unidas, el país ha incorporado el marco de los ODS en varios de sus planes de política pública más importantes, y creó una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para los ODS. Donde esta, comisión se evidencia de manera explicativa en la siguiente imagen:

### **Ilustración 1: Estructura para la coordinación de los ODS en Colombia**



Fuente: Chavarro, et al., (2017) citando al Gobierno de Colombia 2016 (pág. 14).

Del mismo modo, en el mismo informe se afirman de manera explícita que, en cuanto a las políticas de planeación nacional:

El Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “Todos por un nuevo país” incorpora directamente 92 de las 169 metas estipuladas en los ODS. Estas metas están organizadas alrededor de la educación, la reducción de las desigualdades y la construcción de la paz, y se relacionan especialmente con el consumo responsable, la protección del medio ambiente marino y terrestre, la acción contra el cambio climático, la erradicación del hambre y el acceso a agua y energía renovable, Chavarro, et al., (2017) citando al (Gobierno Nacional, 2016, pp. 6-7).

### **5.3 Objetivo de Desarrollo Sostenible Número 8 -Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

De acuerdo con López (2021) “se gestan los diecisiete (17) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con el fin de trabajar mundialmente por la erradicación de la pobreza, protección del planeta y la prosperidad de todos los pueblos” (pág. 3), dentro de ellos se encuentra el ODS número 8 (ocho), el cual hace referencia al empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y en donde “se incluye la concepción de trabajo decente, fruto de considerar que, para crear condiciones suficientes que mitiguen la pobreza y promuevan el desarrollo humano, se requieren necesariamente empleos decentes” López (2021) citando al (PNUD, 2016).

Por consiguiente, se plantean diez (10) metas a seguir, con el fin de alcanzar el debido cumplimiento de ODS número 8, de las cuales es necesario resaltar algunas que se asociación con el tema propio de investigación del presente proyecto, como lo son, en primer lugar: “lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra” (ONU , 2023)

Esta meta, se relaciona directamente con el presente trabajo, en la medida en que se busca determinar el alcance de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) en el cumplimiento del crecimiento económico del sector cafetero en el municipio de Piendamó Cauca, mediante la implementación de

nuevas prácticas productivas relacionadas con la modernización tecnológica y por ende con la innovación.

Del mismo modo, es posible enunciar otra meta, la cual puede entenderse como:

Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados.

Donde esta meta, es de gran relevancia en el presente trabajo, ya que ayuda a determinar el nivel de cumplimiento del objetivo número 8 de los ODS, en la medida en que de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC), implementen nuevas prácticas productivas que sean amigables con el medio ambiente, aportando así a su conservación, lo que permite desvincular el crecimiento económico con el deterioro ambiental.

Por otra parte, está la presente meta: “de aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor” (ONU , 2023), la cual es importante en el presente trabajo, en la medida en que se habla acerca de generar trabajo decente, productivo y sostenible para las personas que hacen parte del sector del café y a partir de lo cual se puede evidenciar el cumplimiento del objetivo número 8 de los ODS en el caso del municipio de Piendamó Cauca.

## 6. METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

El enfoque de investigación del presente proyecto es de carácter mixto, es decir, que, el desarrollo de este proyecto se aborda tanto con métodos cualitativos como cuantitativos, por su parte la investigación cualitativa permitirá conocer las características generales de los asociados, los niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra, ya que “la investigación cualitativa es un campo interdisciplinar, transdisciplinar y en muchas ocasiones contra disciplinar” Herrera (2008, pág. 7) citando a Lincoln y Denzin (1994:576), del mismo modo los autores Taylor y Bogdan (1986:20) citados por Herrera (2008) “ven en sentido amplio la investigación cualitativa como aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (pág. 7).

Del mismo modo, es importante mencionar que se trabajó desde este enfoque cualitativo, en la medida en que permite extraer “descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassettes, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos” LeCompte (1995) citado por Herrera (2008, pág. 7).

Por otra parte, según Quecedo y Castaño (2002) la metodología cualitativa es la investigación que produce datos descriptivos. La investigación cualitativa es inductiva, quien investigan comprenden y desarrollan conceptos partiendo netamente de los

datos, no hay lugar para hipótesis o posibles teorías, toda vez que es secuencial y probatorio, cada etapa es pro siguiente y no es posible saltar pasos (pág. 7).

Luego, el método cuantitativo permitirá ponderar, medir y conocer, precios, unidades de fertilizantes, así como las ventas, las reliquidaciones que hacen parte del proceso de la recolección de café como actividad principal de los asociados. “Este enfoque utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías.” (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Lucio Baptista, 2014).

Por otra parte, también se realiza un trabajo de tipo exploratorio, ya que los instrumentos para la recolección de datos serán solo para identificar las variables de las actividades en cada objetivo específico. En términos de Morales (2012), los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes (pág. 10).

Ahora bien, respecto a la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC), esta es una “asociación integrada por pequeños productores de Cafés Especiales certificados como orgánicos y de comercio justo FLO FAIRTRADE, localizados en Colombia en el departamento del Cauca, pertenecientes a siete municipios como son, Piendamó, Morales, Cajibío, Caldono, Popayán, El Tambo y Timbío” (Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, 2010). Donde la ACEC cuenta con 284 asociados en total en los municipios mencionados, por lo cual para el presente trabajo de investigación se optó por trabajar con las familias

caficultoras asociadas al proyecto del municipio de Piendamó Cauca, que cuenta con un total de 12 asociados.

### **6.1 Población Objetivo**

La población, la cual según el autor Arias (2006) se define como “un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación. Esta queda delimitada por el problema y por los objetivos del estudio” (pág. 81)

Es así como, el presente proyecto de investigación tendrá como población objetivo un total de 284 asociados de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC.

### **6.2 Muestra**

La muestra puede entenderse como un subconjunto o parte representativa extraída de la población, representando así una parte del objeto de estudio. Para Castro (2003) “la muestra se clasifica en probabilística: la probabilística son aquellas donde todos los miembros de la población tienen la misma opción de conformarla a su vez pueden ser mediante muestras aleatorias” (pág. 13).

Por consiguiente, para definir el tamaño de la muestra del presente proyecto de investigación se trabajará con un nivel de confianza del 90% y un margen de error de 5%. La muestra estará enmarcada en los asociados del departamento del Cauca que son 284, sin embargo, la población a investigar e indagar de este proyecto son 12

asociados pertenecientes al municipio de Piendamó Cauca, de los cuales solo serán 5 asociados a quienes se les realizará entrevistas.

### **6.3 Diseño de la Investigación**

Por medio de este, es posible exponer de forma generalizada el orden de la investigación en curso, mediante un panorama metodológico, es decir, sirve de ilustración para llevar a cabo la investigación. Del mismo modo, el diseño de la investigación, puede ser entendido como un conjunto de métodos y procedimientos determinantes para analizar y recopilar información, también se puede decir que es el esquema mediante el cual se crea la manera de comprobar una idea o hipótesis.

La estrategia para el desarrollo de la información y así lograr dar cumplimiento a los objetivos propuestos en el presente trabajo, está direccionada a un diseño de revisión, de ilustración y observación, siendo el proceso mediante el cual se consulta, se extrae y se recopila la información relevante inherente al medio de investigación.

Davies, W. (2000) citado por (Contreras Sierra, 2013).

De acuerdo con Palella y Martins (2006, p.95) citado por (URBE), el diseño de a investigación se refiere a la estrategia que adopta el investigador para responder al problema, dificultad o inconveniente planteado en el estudio.

### **6.4 Técnicas y Mecanismos para la Obtención de Datos**

Las técnicas pueden ser entendidas como los medios con los cuales se recolecta la información necesaria para el ciclo de la investigación, existen muchas técnicas, como la observación, el cuestionario, entrevistas, encuestas y la obtención de

datos de tipo literario. La obtención de datos para la elaboración de este proyecto se realizará mediante entrevistas presencial dirigida a cinco (5) de los asociados del municipio de Piendamó que conforman la muestra indicada anteriormente, visita de campo y recolección y análisis de información documental referentes al objeto de estudio que contribuyan con el desarrollo de la presente investigación.

## **7. CAPITULO I: CARACTERIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES ECOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – ACEC**

### **7.1 Introducción**

El presente capítulo, pretende exponer de manera general una caracterización acerca de la Asociación De Caficultores Ecológicos Del Departamento Del Cauca – ACEC, iniciando así con una reseña histórica

### **7.2 Reseña Histórica**

La idea de formar una asociación para los caficultores, se gesta desde una propuesta de gestión por parte de un asociado fundador y unos amigos de él mismo, provenientes del Municipio de Piendamó, Cauca. Nace con la idea y el propósito de conservar el medio ambiente, la biodiversidad, las semillas nativas y el territorio de este mismo.

Estableciéndose así, la Asociación De Caficultores Ecológicos Del Departamento Del Cauca – ACEC, la cual establece una misión y visión que la constituyen como una organización del sector privado.

- **Misión**

Contribuir al desarrollo social y sostenible de sus asociados, mediante la producción orgánica, procesos de gestión y comercialización, basados en los principios de participación, autonomía, compromiso, legalidad, eficiencia y eficacia (Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, 2010).

- Visión

En el 2025, ACEC será una asociación consolidada, valorada y reconocida en el ámbito nacional e internacional por su acertada gestión en los territorios donde participa, por su buen relacionamiento con las comunidades y su cultura organizacional basada en la planeación, reflexión, el cuidado ambiental y la confianza (Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, 2010).

### **7.3 Surgimiento Idea de Formalización de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC**

El señor Agustín Tunubala, asociado y fundador de la ACEC, (2001- 2023), cuenta en la entrevista como se genera el surgimiento de la idea de formación de la ACEC:

Mi propuesta no era solamente aumentar nuestra producción de café, si no también mitigar la pérdida del sombrío en las fincas, pues las semillas transgénicas estaban perjudicando los suelos y el ambiente para nuestros hijos y nietos. El primer intento no da fruto a causa de la organización y desacuerdos que se tuvieron, sin embargo, en el año 2001, en el segundo intento consigo los recursos económicos y de trabajo humano, para ampliar el proyecto no solo a nivel regional, sino que también a nivel del Cauca y así, darle pie y camino al proyecto donde nace la Asociación de Caficultores Ecológicos del departamento del Cauca – ACEC.

Es así como, la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC, es el fruto del trabajo de la institucionalidad cafetera en el departamento y de la respuesta vocacional de los productores de café que poseen una identificación con la conservación de los recursos naturales y con la producción sostenible.

Y en cuanto a las ventajas corporativas de la ACEC, una de estas puede ser que es una asociación en la cual el café es producido, cultivado y vendido por pequeños productores, los cuales viven cada uno en sus fincas empleando la mano de obra familiar y generando un beneficio y secado artesanal. Del mismo modo, está la producción de Cafés Especiales sostenibles y con certificado orgánico; seguidamente, otra ventaja es que la asociación tiene experiencia y mercados en el exterior con garantía de trazabilidad de los productos, excelentes aliados como lo son la Cooperativa de Caficultores del Cauca – CAFICACAUCA como procesador y comercializador y EXPOCAFE como exportador. Y finalmente, otras ventajas corporativas de la asociación son la transparencia, democracia y participación de todos sus asociados, mediante ciertas bases que garantizan la cadena de custodia del producto.

Hacia el año 2005, como componente del convenio del marco entre la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y el Programa de CAFES ESPECIALES de ACDI VOCA, se da inicio al Proyecto de producción y comercialización de café orgánico certificado para 300 caficultores del departamento del Cauca y con el, se empieza a dar forma a la creación de la asociación de productores obteniendo con el concurso de CAFICAUCA, la primera certificación para el período 2007 – 2008, en producción

orgánica de 58.000 kg de café pergamino seco bajo las normas de NOP –USDA, EC 834/2007 Y EC 889/2008; JAS y Resolución 0187/06 del MADR. En los períodos siguientes, se ha obtenido las recertificaciones anuales hasta el año (2021), pasando a la producción certificada de 1.500.000 kg CPS.

#### **7.4 Creación de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC**

En el año 2009 y dada la necesidad de mejorar la capacidad productiva, ingreso y la calidad de vida de los productores, se constituyó la Asociación de Productores Ecológicos del Departamento del Cauca, con 284 asociados; abriendo las puertas a productores de otros cafés especiales. ACEC fue constituida en asamblea general de delegados el día 17 de enero de 2010 y a partir de ese momento se estableció como meta el lograr la certificación FLO FAIRTRADE de la organización, la cual se obtuvo en diciembre de 2012 cumpliendo con todos los requerimientos de índole estructural, administrativa, técnica, ambiental y comercial de nuestra organización con FLO CERT y se conserva hasta la fecha.

Como se evidencia, ACEC, tiene un gran componente de liderazgo de sus productores, el cual se fortalece año tras año logrando el cumplimiento de sus propósitos bajo el respaldo de su aliado comercial CAFICAUCA y del exportador EXPOCAFE, lo que le permite obtener sello de transparencia, confianza y cumplimiento para los compradores en el exterior.

De acuerdo a la variedad de cultivos de café de la ACEC se encuentran y predominan principalmente los cultivos jóvenes de las variedades de tipo CASTILLO y

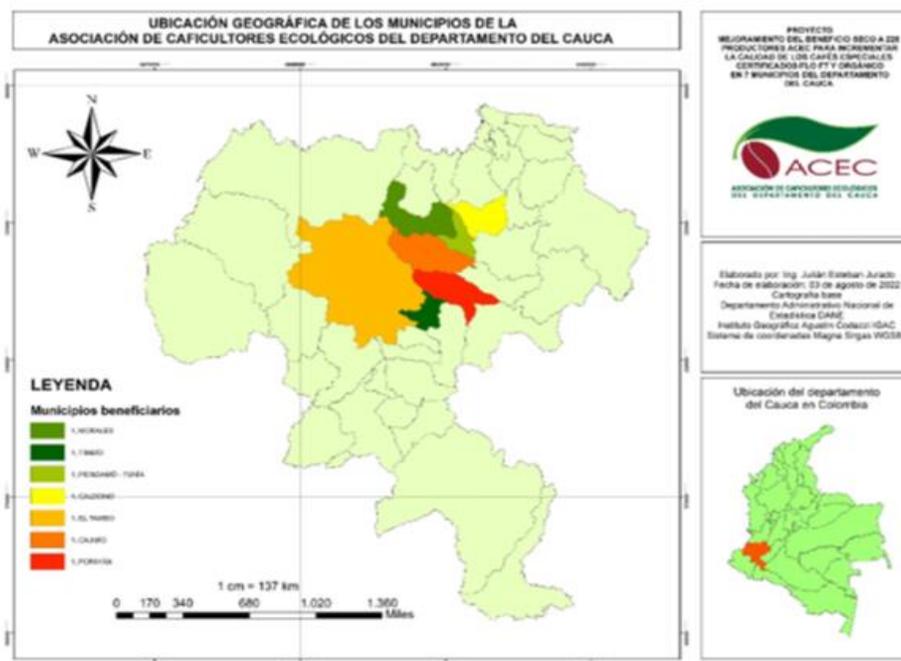
COLOMBIA, que son de excelente calidad, rendimiento, y resistencia a la roya del café que es una enfermedad que en años anteriores destruyó muchos cultivos de café de estas variedades, lo cual hizo que los productores de café renovaran nuevamente sus cultivos y así poder obstaculizar el uso de productos químicos para controlar esta enfermedad en las plantaciones.

### **7.5 Ubicación Geográfica de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC**

La Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC, como bien lo menciona su nombre, tiene ubicación en el departamento del Cauca, el cual se encuentra localizado al suroccidente de Colombia y

Tiene una extensión de 29.308 Km<sup>2</sup>, el cual se encuentra entre la cordillera occidental y central, y su capital es Popayán que tiene una extensión territorial de 512 Km<sup>2</sup>, su altitud media es de 1.760 msnm, la precipitación media anual es de 1.941mm y su temperatura promedio es de 14° a 19° C (Gobernación del Cauca, 2022).

## Ilustración 2: Ubicación Geográfica de ACEC



Fuente: Documento en PDF de la Historia de ACEC, (2022).

La ilustración anterior, es posible observar la ubicación geográfica de los municipios donde hace presencia la ACEC en el Departamento del Cauca. Hacia el costado izquierdo de la imagen, se puede ver la leyenda diferenciado en colores los municipios asociados a ACEC, donde se puede aclarar en el siguiente cuadro:

**Tabla 1: Leyenda de los municipios asociados a la ACEC**

Leyenda de los municipios asociados a la ACEC					
Municipios Beneficiados					
N°	Municipio	Identificación por color	N°	Municipio	Identificación por color
1	Morales		5	El Tambo	
2	Timbío		6	Cajibío	
3	Piendamó-Tunía		7	Popayán	
4	Caldono				

Fuente: Documento en PDF de la Historia de ACEC, (2022)

Como se puede observar en la *tabla 1*, la leyenda acerca de los municipios asociados a la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC, es posible deducir que el primer municipio es Morales, el segundo municipio es el de Timbío, el tercero es el municipio de Piendamó – Tunía, el cuarto es el municipio de Caldono sombreado de color amarillo, el quinto es el municipio del Tambo, el sexto el municipio de Cajibío y por último el séptimo municipio es Popayán.

Es así como, en estas zonas se empiezan a gestar dinámicas y expresiones de asociatividad entre ellas para poder así articularse a la ACEC. Y según en la entrevista realizada por la Coordinadora administrativa de ACEC la señora María del Mar Paz Luna, el surgimiento de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC se dio de la siguiente manera:

El año que se fundó esta organización fue el 17 Enero de 2010 pero mucho antes se había reunido a través de un proyecto de ACIDI VOCA y USAID se ha convocado a varias personas para que pudieran comenzar a hacer una organización cafetera en el Cauca para ese momento participaron más de 700 personas en ese proyecto en el cual una vez que culmina se espera que se pueda crear dos organizaciones de allí; si bien el proyecto dejó creando en cada municipio una organización una vez que termina el proyecto las personas muchas no quisieron seguir porque ya no recibían ningún beneficio. Decidieron a través de acta reunirse y decir precisamente el 17 de enero del 2010 reunir a todos los municipios y en ese momento se separa mujeres hacia un lado que es donde crean la asociación de AMUCC y hombres hacia el otro lado que es la Organización de ACEC en ese momento ellos dicen nuestra labor es poder que

se agrupan todos los municipios y quedaron 7 o que inicialmente habían participado 15 solamente quedan 7 los que están alrededor de la meseta de Popayán y para ese momento quedaron como 350 personas pero dado el paso de que poco a poco se fueron buscando la certificación no solamente de FLO sino orgánicas las personas empiezan a retirarse para quedar con un grupo total de 250 personas con las que arrancan y ese es el número que más o menos se ha ido manteniendo en el transcurso de los años (Entrevista María del Mar Paz Luna, Coordinadora administrativa de la ACEC, 2023).

## **7.6 Objeto Social**

Es necesario enfatizar que, la ACEC tiene como objeto social el espíritu solidario para con las personas, entendiendo las dificultades que se les presentan a cada uno de los caficultores que se encuentran en las diferentes zonas o municipios del departamento, dichas necesidades pueden estar enmarcadas en la siembra y cosecha del café, por lo que la asociación espera generar un cambio en la vida de sus asociados con la siembra de café de calidad, con un gran sabor, buen precio de compra y venta.

Además, reciben acompañamiento por parte de técnicos, los cuales se encargan de visitar sus fincas, para así rectificar que estén cumpliendo con lo establecido en los estatutos y en las asambleas de la asociación en las cuales se realizan actas de todo lo que se acuerde en estas reuniones, hasta los elegidos por votación para ser presidente de la junta de vigilancia, la cual está conformada por tres personas de los diferentes municipios.

Del mismo modo, también se plasma los informes del programa de cafés especiales CAFICAUCA, programa comercio justo - FLO FAIR TRADE convencional, programa orgánico CAFICAUCA (ACEC-AMUCC), producción de café orgánico comprada por periodos se presenta los estados financieros del año inmediatamente anterior, el informe del revisor fiscal, informes de auditorías externas, reportes del PDD Planes de Desarrollo Fairtrade, aprobación de presupuesto, estudio y aprobación de distribución del fondo de excedentes, proposiciones y varios, aprobación del acta y finalmente dan cierre a la asamblea, es decir que el trabajo en equipo se convierte en una parte fundamental para la ACEC, debido a que los asociados aportan sus ideas que son importantes en la toma de decisiones.

Por otra parte, la ACEC tiene un reglamento interno en el cual se establece el cumplimiento de la finalidad y objetivos para beneficios de los asociados, de los cuales la Asociación podrá recibir aporte de los socios, ejecutar y realizar con personería propia todos los actos, contratos, gestiones y otros necesarios para alcanzar sus fines, dentro de este reglamento también están los derechos y deberes de los asociados los cuales está el derecho a recibir un amplia información de las gestiones y actividades que realiza la ACEC, por otro lado se encuentra estipulado el régimen disciplinario el cual consta de que la asamblea general rectificará o ratificará la expulsión de un asociado por incumplimiento de sus deberes y obligaciones, correspondiéndole calificar tal actuación por mayoría de votos, también habrá sanción por los motivos como por ejemplo de La aprobación, retención y uso indebido de los bienes de los fondos, documentos, sellos, libros de la asociación (ACEC, 2016)

En definitiva, lo que pretende principalmente la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC es buscar, gestionar proyectos y poder abrir el área de comunicaciones y de proyectos, debido a que estos son de gran ayuda para poder solventar las actividades plasmadas en su PDD Plan de Desarrollo, para que varias entidades, asociaciones y demás deseen invertir en ella, lograr un crecimiento significativo que poco a poco se irá dando, y finalmente llegue a ser sea reconocida no solo tanto a nivel departamental, nacional e incluso Internacional.

### **7.7 Convenios**

A lo largo de su trayectoria, la ACEC ha logrado convenios significativos para su crecimiento y el de sus asociados, algunos como:

- Convenio para la comercialización de café certificado comercio justo, FLO Internacional, celebrado entre asociación de caficultores ecológicos del departamento del Cauca - ACEC, Cooperativa de caficultores del Cauca- CAFICAUCA y la sociedad exportadora de café de las cooperativas de caficultores S.A- EXPOCAFE S.A. Enero 2015
- Convenio marco de Cooperación interinstitucional técnico, social y comercial, entre la cooperativa de caficultores del Cauca-CAFICAUCA y la asociación de caficultores ecológicos del departamento del Cauca- ACEC. Enero 2017
- Convenio marco de Cooperación interinstitucional de enero 8 de 2019, entre la cooperativa de caficultores del Cauca y la asociación de caficultores ecológicos del departamento del Cauca- ACEC. Enero 2020

A manera de conclusión, se puede decir frente a la trayectoria de la ACEC, que es una asociación que ha logrado consolidación y crecimiento en el departamento del Cauca, pues está presente en siete (7) de los municipios del departamento, lo que permite crecer económicamente, esto a su vez es una contribución al objetivo de desarrollo sostenible número 8, puesto que se fomenta la creación de empleo, erradicando el trabajo forzoso y similares que entorpezca el trabajo decente. Es menester recordar que lo que se pretenden en el objetivo número 8 de los ODS es lograr empleo pleno y productivo y un trabajo decente para todos los hombres y mujeres para 2030.

Así mismo, se resalta los convenios que ha logrado la asociación, pues estos contribuyen a su reconocimiento y expansión, permitiéndole tener aliados que mejoran sus ingresos y solventar costos y gastos en el ejercicio de su objeto social y comercial.

## **8. CAPITULO II: EXPONER EL CAMBIO DE LAS PRÁCTICAS PRODUCTIVAS Y EL AUMENTO EN LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ DE LOS ASOCIADOS DE LA ASOCIACIÓN DE CAFICULTORES ECOLÓGICOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA – ACEC**

### **8.1 Introducción**

El presente capítulo, tiene como objetivo exponer en un primer momento, como ha sido el proceso de cambio de las prácticas productivas del café de los asociados del municipio de Piendamó-Cauca, para luego continuar con la presentación del aumento en la producción de café de los asociados de la ACEC en el municipio en mención.

### **8.2 Cambio De Las Prácticas Productivas de los Asociados de la ACEC**

En la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC ha habido un gran cambio en las prácticas productivas de la siembra y cosecha del café, debido a que en años pasados los caficultores se dedicaban a producir el café tradicional, que es el que se abona con químicos, pero luego de que surgió la idea de abonar el café de manera orgánica, se logra evidenciar la calidad del café orgánico por encima del café tradicional, debido a que resulta en una calidad de taza excelente, un mayor rendimiento y una mayor resistencia a la roya del café.

Del mismo modo, otro cambio en las prácticas productivas es la siembra de cultivos sustentables como lo son el maíz, plátano, frijol y árboles frutales que sirven para el sombrío del café cuando este se encuentra en etapa de crecimiento, y también

son utilizadas sus hojarascas, es decir las hojas secas que se caen de los árboles, y sus residuos sólidos, los cuales son abonos orgánicos para el café.

Por otra parte, al brindarse la oportunidad de expandir la comercialización del café orgánico, diferentes casas comerciales productoras de abonos, se vincularon al trabajo que venían haciendo los caficultores anteriormente, realizando así, la propuesta de la venta de abono orgánico para utilizarlos en la producción del café. Donde finalmente, fue aceptada tanto por los productores como por la misma asociación ACEC, iniciando así, un proceso de abono de las plantaciones con este producto, pero adicional es mezclado con el fertilizante elaborado artesanalmente en las fincas de cada uno de los productores.

En ese sentido, la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC comienza a generar un apoyo continuo en toda la cadena de producción y comercialización a los asociados por medio de incentivos de bonos de productividad dependiendo del número de plantas sembradas, los cuales consisten principalmente en entregar al asociado abonos orgánicos que les permitan llegar a tener una buena cosecha; sin embargo, el beneficio radica en que la ACEC realiza la entrega del 50% del valor total del producto y el otro 50% es asumido por los productores para lograr completar el proceso del abono del café.

Lo anterior, es posible observarlo en la siguiente tabla y gráfica, ya que presentan información respecto a la entrega de fertilizantes de productividad y calidad desde el año 2018 hasta el 2022 para el municipio objeto de estudio, como lo es Piendamó-Cauca.

**Tabla 2: Entrega de fertilizantes de productividad y calidad en la zona de Piendamó 2018 - 2022**

Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC								
Entregada de fertilizantes de productividad y calidad 2018 - 2022								
Año	Zona	Organigram	Silcaphos	Patentkali	Nitroorganic	Magne Sil	Potomag	Cantidad
2018	Piendamó	22	16	9	-	-	-	47
2019	Piendamó	-	-	24	65	-	-	89
2020	Piendamó	-	-	-	26	73	50	149
2021	Piendamó	22	21	35	35	-	-	113
2022	Piendamó	4	5	-	23	-	-	32
<b>Total</b>		<b>48</b>	<b>42</b>	<b>68</b>	<b>149</b>	<b>73</b>	<b>50</b>	<b>430</b>

Fuente: elaboración propia con datos suministrados por la ACEC.

La anterior tabla, evidencia el apoyo por parte de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC con los productores de café socios en la entrega de fertilizantes de productividad y calidad para el municipio de Piendamó desde el año 2018 hasta el 2022, donde es posible mencionar que en el transcurso de los cinco años, el año donde se entrega el mayor número de fertilizantes de productividad y calidad para el municipio es en el 2020, ya que se reporta una entrega total de 149 unidades, donde el fertilizante de mayor cantidad fue el Magne Sil 73 unidades.

Del mismo modo, el año 2022 ocupa el segundo puesto con un total de 113 unidades entregadas de fertilizantes a los productores socios de la ACEC, donde en el mismo año, los fertilizantes con mayor número de cantidades entregadas son el Patentkali y el Nitroorganic cada uno con 35 unidades respectivamente.

Ahora bien, respecto a los fertilizantes que más se entregaron durante los cinco años analizados (2018-2022), en primer lugar, está el Nitroorgánico ya que durante este periodo se realiza la entrega de un total de 149 fertilizantes de este tipo, donde el número elevado de unidades entregadas, se debe que, durante los cinco años, solo en el año 2018 no se realiza entrega de este, pero para los demás años siguientes sí, sin excepción alguna. Del mismo modo, el Magne Sil ocupa el segundo lugar con 73 unidades totales entregadas solo en el año 2020, pero que supera a otro tipo de fertilizantes entregadas en los diferentes años.

Por otra parte, es relevante analizar el comportamiento de los precios por unidad de cada uno de los fertilizantes de productividad y calidad entre el año 2018 hasta el 2022, con el objetivo de poder analizar cuál ha sido la variación en términos de precios de los fertilizantes, desde que se implementó por parte de la ACEC la entrega de incentivos de bonos de productividad para los productores socios, lo cual es posible evidenciarlo a partir de la siguiente gráfica.

**Gráfica 1: Precios por unidad de fertilizantes de productividad y calidad 2018 - 2022**



Fuente: elaboración propia con datos suministrados por la ACEC.

La anterior gráfica, muestra la variación de precios por unidad de los fertilizantes entre los años 2018 y 2022, es así como, con respecto al fertilizante de Patentkali, este ocupa el primer puesto con respecto a la subida de precio, ya que para el 2018 inicia con un valor de \$109.100 pesos y termina su alza de precios en el año 2021 con un valor de \$148.372 pesos. El segundo lugar lo ocupa el fertilizante Potomag, el cual tiene un precio en el mercado de \$113.000 en el año 2020.

Contrario a lo mencionado anteriormente, se encuentran los fertilizantes que durante el año 2018 hasta el 2022 han disminuido sus precios, como es el caso del Magnesil, el cual para el año 2020 tenía un valor de \$30.000 pesos y ya para el 2022, su precio disminuye a un total de \$28.000 pesos.

Es así como, el anterior análisis permite comprender como la variación de precios de los fertilizantes de productividad y calidad de alguna manera u otra, pueden incidir en que se llevan a cabo con éxito el cambio de prácticas productivas por parte de los productores de café del municipio de Piendamó, ya que, si se aumentan en un gran porcentaje los precios de los fertilizantes, ya no sería accesible realizar este tipo de abono orgánico del café, lo que obligaría a los productores volver nuevamente a la utilización de químicos industriales en los cultivos de café.

A manera de síntesis frente a los cambios de las practicas productivas de los asociados de la ACEC y la implementación de las nuevas técnicas de producción de café orgánico, se tiene que:

El llevar las prácticas de producción orgánica o pensar un poco más en el tema de producción más limpia, agricultura ecológica o agricultura orgánica se debe en el tema de la convicción. Se tienen varios asociados de CAFICAUCA, de esos asociados se crea el programa orgánico en el cual se vincularon muchos productores, dentro de ellos se tienen 303 productores que son beneficiarios del programa, aquí entra el municipio de Piendamó con productores que se han venido beneficiando de la producción orgánica...se le aclara a todos los productores que, cuando se entra a un programa orgánico es por convicción más no por beneficios económicos, pues se debe hacer a favor del cambio climático y a favor de una producción más limpia, en si el énfasis del programa orgánico es llevar a los caficultores a que entiendan como se debe manejar el suelo y como se puede retribuir a tener un suelo para rato, es decir, un suelo que sea fértil y sirva a generaciones futuras, porque si hoy en día se sigue

tratando la producción convencional, esto nos exige aplicar insumos y sustancias químicas y el solo hecho de aplicar una sustancia química mata la vida microbiana, entonces cuando se habla de agricultura orgánica es trabajar en armonía con todos los seres vivos... Por tanto, la creación de los programas orgánicos es con el fin de preservar el suelo para presentes y futuros cultivos. (Entrevista Robert Ernesto Erazo Erazo oficial de certificaciones y sostenibilidad de la ACEC, abril 2023).

De acuerdo con lo manifestado anteriormente, se puede decir que, las buenas prácticas productivas radican en el uso de elementos orgánicos para la producción del café, ya que estos prolongan la vida del suelo donde se trabaja y le es asimilable a la planta de café, pues el suelo se convierte en soluble, así se minimiza la improductividad, a razón los programas orgánicos de los caficultores buscan proteger y preservar el suelo para poder tener una mejor producción cafetera, lo que permite un menor consumo de fertilizantes y estos a su vez disminuye los costos por estos conceptos que pudieran incurrir los caficultores en caso de no utilizar productos orgánicos. De ahí radican las buenas prácticas productivas.

### **8.3 Aumento en la Producción de Café de los Asociados de la ACEC**

En el presente apartado, se pretende dar a conocer las ventas realizadas por la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca (ACEC) durante los periodos 2018 – 2022 con el fin de mostrar el aumento en la producción y los beneficios que han recibido los asociados por las ventas del café orgánico, lo cual se evidencia en la siguiente tabla.

**Tabla 3:** Ventas 2018 – 2022 de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC

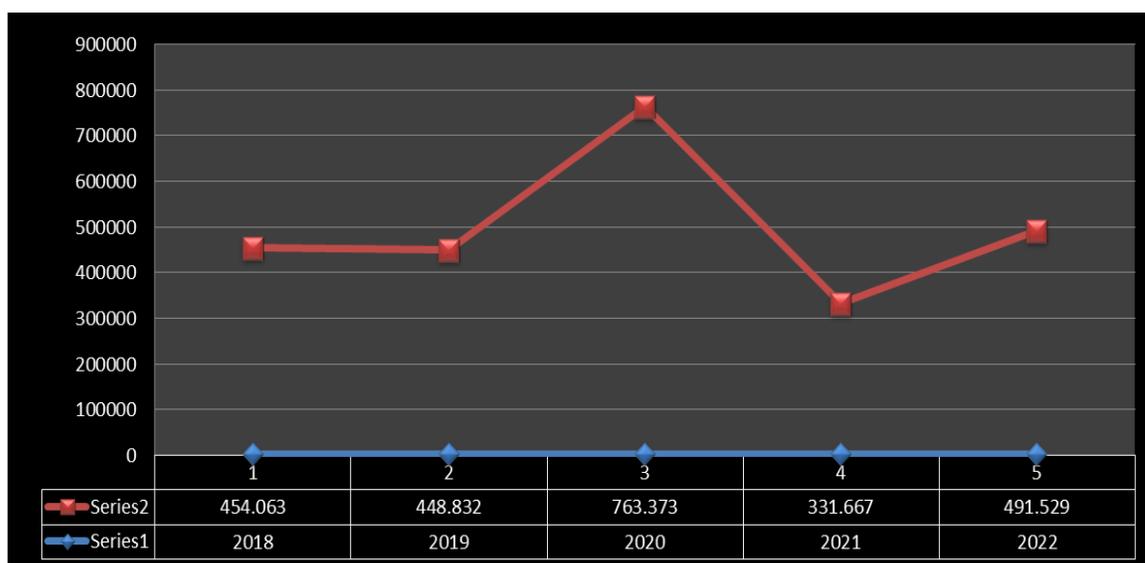
<b>Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC</b>		
<b>Ventas 2018 – 2022</b>		
<b>Año de entrega</b>	<b>Total entregado</b>	<b>KL entregados</b>
2018	\$ 2.856.229.865	454.063
2019	\$ 3.043.145.747	448.832
2020	\$ 7.008.139.172	763.373
2021	\$ 4.168.763.981	331.667
2022	\$ 9.130.025.586	491.529
<b>Total</b>	<b>\$ 26.206.304.351</b>	<b>2.489.464</b>

Fuente: elaboración propia con datos suministrados por la ACEC.

Es así como, la anterior tabla evidencia que las ventas de café inician en el año 2018 con un total entregado de \$2.856.229.865, siendo el valor base de análisis para los siguientes años. Por ende, a partir del valor mencionado, es posible resaltar que el año con mayores ventas es el 2022, ya que presenta un total de \$9.130.025.586; sin embargo, es importante resaltar el año 2021, el cual a nivel mundial los diferentes sectores de la economía afrontan crisis económicas, producto de la pandemia generada por el COVID-19, al igual que otros múltiples factores como el clima, la cosecha, entre otros, los cuales afectaron notablemente la producción y comercialización de este producto a nivel local, nacional e internacional.

Ya para el año 2022, se logra estabilizar la economía y la venta de café empieza nuevamente a recuperarse, tanto así que el año en mención presenta los niveles más altos de ventas desde el 2018.

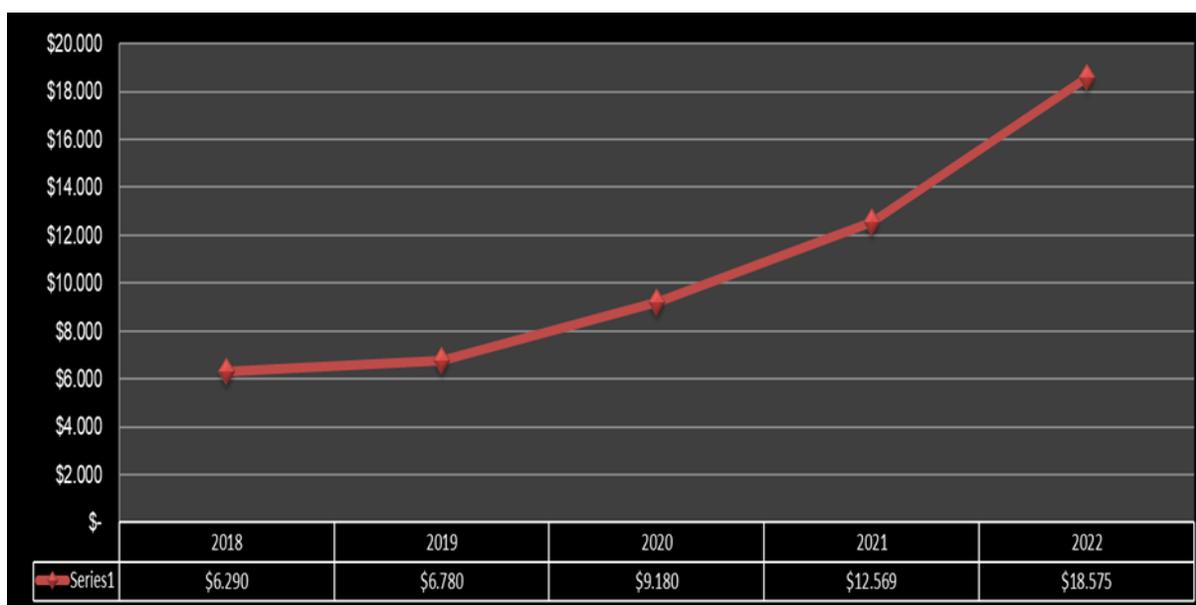
**Gráfica 2: Kilos entregados por la ACEC 2018 - 2022**



Fuente: elaboración propia con datos suministrados por la ACEC.

La anterior gráfica, presenta los kilos entregados por la ACEC entre el periodo 2018 al 2022, donde es posible deducir que en el año 2019 disminuyen los kilos entregados, debido a que en 2018 los kilos fueron 454.063 y para el año 2019 fue de 448.832 representando así una diferencia de 5.232 kilos; sin embargo en el año 2020 los kilos entregados aumentan a una cantidad de 763.373, es decir 314.541 kilos subieron comparado con el 2019, seguidamente en el 2021 disminuyen los kilos entregados a una cantidad de 331.667, con una disminución de 431.706 kilos, pero en el año 2022 aumentan los kilos entregados a 491.529, con un aumento de 159.862 kilos.

**Gráfica 3: Precios de los kilos de café 2018 - 2022**



Fuente: elaboración propia con datos suministrados por la ACEC.

De acuerdo con el aumento de la producción del café, esta puede verse reflejada en el aumento en los precios de los kilos del café, lo cual se puede evidenciar en la anterior gráfica. Donde se refleja que el precio del café por kilo ha ido aumentando significativamente, debido a que en el año 2018 el precio del café fue de \$6.290 el kilo, para el año 2019 y cierra el precio en el año 2023 con un valor de \$18.575 pesos el kilo, evidenciando así, que el aumento de la productiva del café, permitió el aumento del precio por kilo de este producto, lo cual beneficia a los caficultores y por ende a la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC.

## **9. CAPITULO 3: ALCANCE DE LA ACEC PARA CUMPLIR CON EL ODS NÚMERO 8-TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO**

### **9.1 Introducción**

El presente capítulo, tiene como objetivo conocer el alcance de la ACEC para determinar si está o no cumpliendo con el objetivo número 8 objetivo de trabajo decente y crecimiento económico. Por ello se expone en este las reliquidaciones recibidas, entendiendo que estas son compensaciones otorgadas en dinero por la calidad del café que han exportado en un periodo determinado, el cual es por lo general de un (1) año. Cabe aclarar que, este recurso monetario lo otorgan los clientes a los asociados por la calidad del café, dicho recurso es depositado a las cuentas de la asociación y posteriormente esta lo entrega de forma equitativa a los asociados de acuerdo a los kilos de café exportados.

Así mismo, existen estímulos otorgados por la asociación los cuales están representados por medio de bonos, y su finalidad es incentivar al caficultor, dicho incentivo está representado por abono orgánico para que el café tenga la calidad que se espera, este apoyo es de gran importancia porque favorece al caficultor a mitigar gastos y costos en los que debe incurrir para la producción de café, es decir, el caficultor no deberá asumir directamente la totalidad de costos y gastos que impliquen la producción del café y tenerlo listo para la venta y/o exportación.

Por último, se expone de forma general aspectos legales y tributarios que deben cumplir tanto la ACEC como sus asociados, teniendo en cuenta la normatividad que rige en el país.

## 9.2 Alcance de la ACEC

La Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC ha logrado fortalecer su posición como asociación de importancia internacional, lo que le ha permitido continuar con la tendencia de sostenimiento en sus ingresos. Logrando así, obtener resultados significativos, a pesar de las incertidumbres presentadas tanto a nivel global como regional en los últimos dos años. Por ello, es importante reconocer el esfuerzo, la constancia y dedicación de todos los asociados, quienes con el cumplimiento y aporte de sus labores han hecho posible que la visión organizacional este cada vez más cerca de ser cumplida.

Por consiguiente, se resalta la lealtad, fidelidad, compromiso, y excelencia, de los asociados, pues de esta manera contribuyen con el objetivo de ser una asociación íntegra, la cual se consolida mediante un gran equipo de trabajo y aliados comerciales.

Ahora bien, teniendo en cuenta que el trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, al igual que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social, la ACEC trabaja constantemente para lograr cumplir a cabalidad con el ODS número ocho (8), mediante la integración de sus asociados, el trabajo ofertado que sirve para el sustento de los mismos y su núcleo familiar, al igual que busca cumplir con el objetivo, en la medida en que incluye proyectos adicionales como, lo es el proyecto de seguridad alimentaria, el cual es un proyecto adicional a la actividad

principal del café, pero que gracias a este, los asociados contribuyen con la mejora de la asociación, al mismo tiempo que mejora la calidad de vida y de las familias.

Por ende, la ACEC espera formar cafeteros cimentados en temas del régimen de la actividad cafetera, para así poder convertirse en productores competitivos, por tanto, esperan que poco a poco se incremente la cantidad de asociados por municipios, pues de este modo los resultados operacionales tendrán crecimientos considerables.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, a continuación, en la tabla número 4 se muestran las reliquidaciones en los municipios del departamento donde tiene presencia la ACEC.

**Tabla 4:** Entrega de reliquidaciones 2018 – 2022 en las zonas de influencia de la ACEC

Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC						
Reliquidaciones 2018 – 2022						
Zona	2018	2019	2020	2021	2022	Total
Cajibío	\$69.452.547	\$725.648.056	\$608.044.318	\$1.141.257.393	\$1.020.596.408	\$3.564.998.722
Caldono	\$ 5.560.681	\$ -	\$ -	\$ 87.884.629	\$ 38.197.360	\$ 131.642.671
El Tambo	\$10.907.466	\$ -	\$ -	\$ 102.927.246	\$ 116.782.808	\$ 230.617.520
Morales	\$ 1.900.432	\$ -	\$ -	\$ 3.447.983	\$ 2.390.544	\$ 7.738.959
Piendamó	\$ 7.928.840	\$ -	\$ -	\$ 39.815.239	\$ 16.329.824	\$ 64.073.904
Popayán	\$ 537.822	\$ -	\$ -	\$ 2.337.469	\$ 3.019.536	\$ 5.894.827
Tímbio	\$41.548.670	\$ 6.442.240	\$3.242.600	\$ 288.877.106	\$ 326.556.776	\$666.667.393
<b>Total general</b>	<b>\$137.836.460</b>	<b>\$732.090.296</b>	<b>\$611.286.918</b>	<b>\$1.666.547.066</b>	<b>\$1.523.873.256</b>	<b>\$4.671.633.996</b>

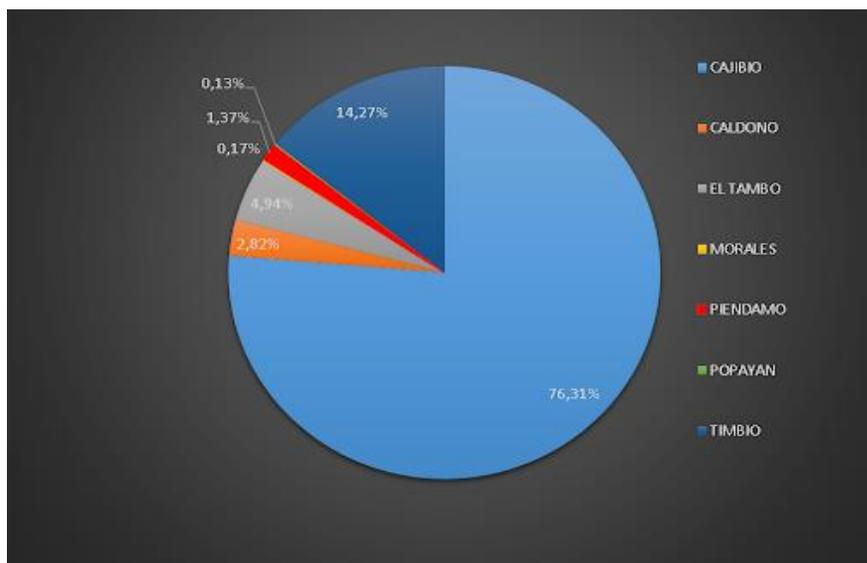
Fuente: elaboración propia basada en archivo reliquidaciones ACEC.

Como se puede observar en la anterior tabla, entrega de reliquidaciones 2018 – 2022 en las zonas de influencia de la ACEC, han presentado variaciones considerables para algunas zonas donde se encuentra la asociación, tal es el caso del municipio de

Cajibío que presenta cambios notorios desde el 2018 al 2022, puesto que inicia con \$69.452.547 millones de pesos M/CTE y termina en \$1.020.596.408 millones de pesos M/CTE, con un total de reliquidaciones entregadas durante los cinco años de \$3.564.998.722, aclarando que en todo el tiempo mencionado en esta zona han habido altas y bajas de reliquidaciones pero se mantiene al ser la zona con valores más representativos; caso contrario ocurre con la zona de Popayán que en el 2018 obtuvo \$537.822 millones de pesos M/CTE, no obtuvo reliquidaciones para los años consecutivos del 2019 a 2020 y aunque en el año 2021 y 2022 se mantuvo en \$3.019.536 millones de pesos M/CTE, se ubica con la representación de reliquidaciones más bajas en las zonas de la ACEC.

Por su parte la zona de Piendamó, aunque esta entre las zonas con reliquidaciones más bajas, le lleva ventaja a las zonas de Popayán y Morales, debido a que el total de las reliquidaciones durante los cinco (5) años abordados es de \$40.588.488 millones de pesos M/CTE, aclarando que no le fue posible obtener estas para los años 2019 y 2020, por encontrarse dentro de las zonas menos representativas genera preocupación e incertidumbre, por tanto, se hace necesario que los asociados de esta zona estudien las razones que ha originado las diferencias frente a zonas con mayor reliquidaciones, una vez se conozcan las razones se pueda implementar y/o mejorar los procesos en el municipio de Piendamó.

**Gráfica 4:** Reliquidaciones Asociación de Caficultores Orgánicos del Departamento del Cauca 2018 - 2022

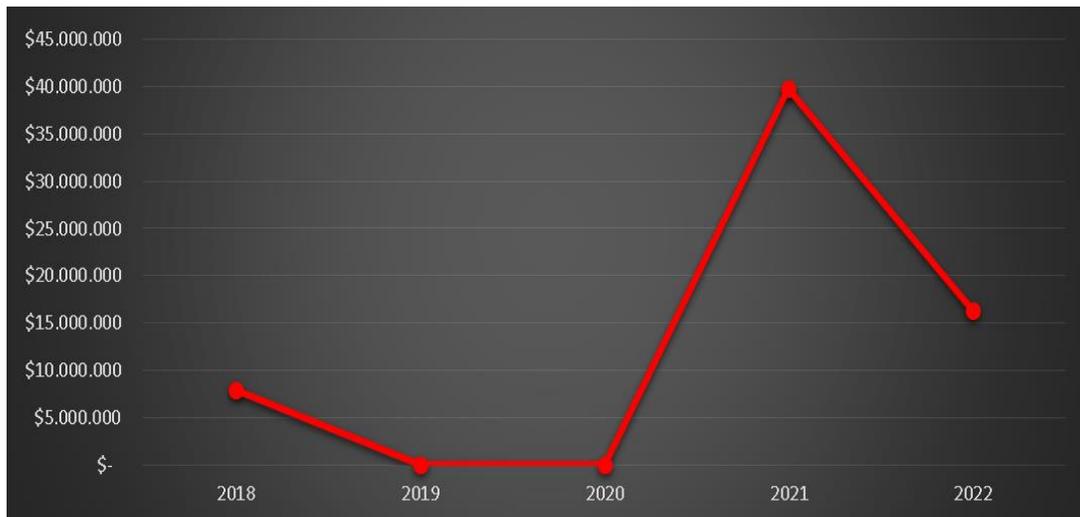


Fuente: elaboración propia basada en archivo reliquidaciones ACEC.

La gráfica anterior, comprueba lo relacionado en la tabla 4, comprobando que la zona que obtuvo mayores reliquidaciones durante los años comprendidos entre 2018 a 2022, es la zona de Cajibío y aquella con menor reliquidaciones es Popayán. En ese orden, al ser Cajibío la zona más representativa, es menester que las demás zonas realicen estudios y análisis para poder obtener mayores reliquidaciones como lo hace Cajibío y así se podrá tener un crecimiento equitativo en todas las zonas de influencia de la ACEC.

Ahora bien, respecto al tema de las reliquidaciones específicamente del municipio de Piendamó Cauca, estas se pueden observar en la siguiente gráfica.

**Gráfica 5: Reliquidaciones 2018 – 2022 zona Piendamó**



Fuente: elaboración propia basada en archivo reliquidaciones ACEC.

De acuerdo con la gráfica anterior, es posible mencionar que para los años 2019 y 2020 la asociación no realizó entregas a esta zona debido a factores externos como el clima, debido a que se presentó un verano extenso que afectó en gran medida la cosecha del café para este año. Adicional a ello, el cultivo de café enfrentó una padecimiento que obligó al caficultor a renovar su cultivo de café. Respecto al año 2020, el panorama no mostró mejoría, debido a la pandemia producida por el virus del COVID19, el cual conllevó que a nivel mundial la población se declarara en confinamiento preventivo para disminuir los casos de contagios en todas las partes del mundo, por lo cual no se permitió salir a los caficultores a realizar la entrega de café a la asociación.

Por su parte, el año 2021 fue un gran año en cuanto a reliquidaciones teniendo un valor muy aproximado a los 40.000.000 millones de pesos, claro está que el valor del café para este año juega un papel muy importante y de la misma manera les llega

por reliquidaciones. Para el año 2022 también se tienen factores internos y externos, como factor externo esta la competencia puesto que van hasta la casa del caficultor y les compran el café a un mejor “precio”. Y como factor interno se tiene la ausencia de liderazgo, no se tiene una buena representación, por este motivo algunos asociados empezaron a renunciar y de un grupo de veintiseis (26) a hoy solo quedan once (11) y de estos once, solo cinco (5) son los que siempre realizan entregas.

El departamento del Cauca, desde el año 2016, se perfilaba como un territorio cafetero, pues para ese entonces participaba con un área aproximadamente del 10.28% con respecto al área cultivada en Colombia (Solarte et al., 2019). Esto se debió, en gran parte, a las políticas y estrategias impulsadas por el comité regional de cafeteros que lideró alianzas público privadas para impulsar un aumento de hectáreas cultivadas, pasando de 70.218 ha en 2008 a 95.750 ha a diciembre de 2016, lo cual equivalió a un crecimiento del 26.6%, ubicando al departamento en el cuarto lugar de producción nacional (Hoyos García, 2018) citado por (Potes, Sánchez, & De la torre Solarte, 2022)

Teniendo en cuenta lo anterior, la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC debe potencializar y mejorar en los procesos en que se tienen falencias como es el liderazgo de la asociación, para así evitar inconformidades con los asociados y disminuir la deserción de los mismos, pues se debe aprovechar el precedente del territorio cafetero del departamento del Cauca y con ello impulsar el crecimiento de la asociación, junto con la fortaleza frente a la competencia que está desarrollando estrategias que posiblemente minimicen la visibilidad y reconocimiento de la ACEC.

### **9.3 Cumplimiento del Objetivo Número 8-Trabajo Decente y Crecimiento Económico en la ACEC**

El trabajo decente implica que todas las personas tengan oportunidades para realizar una actividad productiva que aporte un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias; que ofrezca mejores perspectivas de desarrollo personal y favorezca la integración social (ONU , 2023).

En ese sentido, la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca trabaja día a día para contribuir con los ODS principalmente con el trabajo decente y crecimiento económico, por lo que la opinión del área administrativa manifiesta que:

El rol de la asociación como tal, es poder generar un beneficio y un cambio en la producción del café que mejore la calidad de vida del asociado y sus familias, ese es el rol, poderles comercializar el café. Esta comercialización lo que hace es cubrir toda la cadena que está detrás de eso que va desde que tengan un técnico que los apoye hasta que tengan una persona que pueda manejar toda la parte administrativa contable y de revisoría para que todo el dinero que llegue se maneje de la manera más transparente y les llegue los beneficios a los asociados.

Es así como se puede medir el crecimiento de las familias a través de la producción de café y de las liquidaciones que reciban, estos son indicadores que permiten validar la producción del asociado, porque cuando los indicadores nos muestran que está bajo precisamente el número de ventas que están haciendo

el técnico va y revisa, encontrando lastimosamente que el dinero que se les da por parte de la organización y los fertilizantes que se le da por parte de la organización no los están utilizando bien o solamente se quedan con lo que le da ACEC pero no compran adicional sino que solamente le echan los que le entrega la asociación. Ejemplo: Si un Cafetal necesitaba 10 bultos y nosotros le suministramos cinco pues no compra los otros cinco, sino que con los cinco quieren hacer rendir los diez Entonces eso va a bajar el volumen de las ventas. (Entrevista María del Mar Paz Luna, Coordinadora administrativa de la ACEC,2023).

Por consiguiente, es significativo destacar la importancia que representa la asociación de caficultores orgánicos ACEC en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible y precisamente del número 8, Trabajo Decente y Crecimiento Económico. El trabajo articulado entre caficultores orgánicos asociados a esta organización permite generar empleo pleno y productivo y un trabajo digno para el caficultor y su núcleo familiar sin dejar atrás el crecimiento económico sostenido e inclusivo que permite aportar a la economía de su localidad, la del departamento y el de la nación.

Por otra parte, el trabajo puede entenderse como “un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas” (Constitución Política de Colombia, 1991) por lo cual, “se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad” (Constitución Política de Colombia, 1991). En ese sentido, la ACEC cumple al permitir a

sus asociados el trabajo en conjunto y por medio del mismo mejorar la calidad de vida de varias familias, pues sus asociados y recolectores de café trabajan con familias en fincas propias y así garantiza y/o contribuyen con el desarrollo de la economía local.

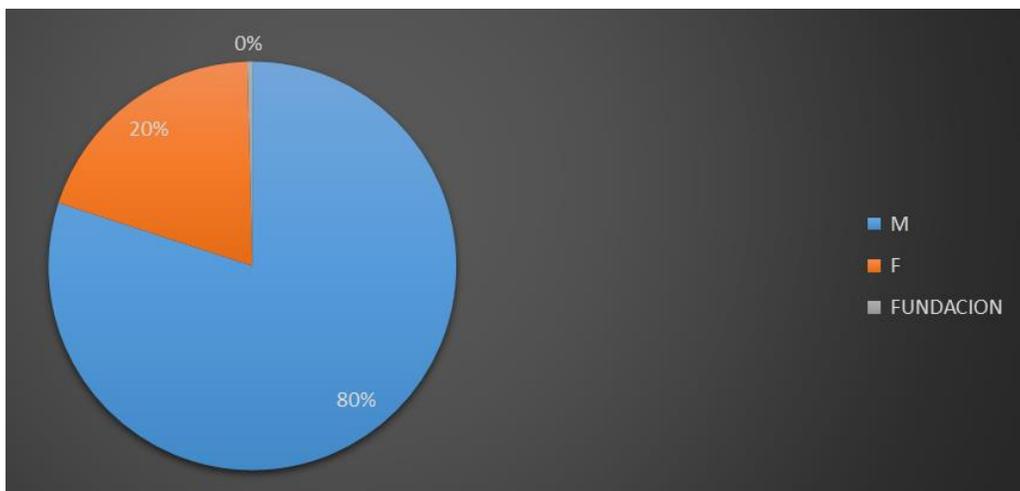
De acuerdo con reporte del DANE “para el total nacional, en el trimestre enero - marzo del año 2023 la proporción de ocupados informales fue 58,2% lo que significó una disminución de 0,3 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior (58,5%)” (DANE, 2023, pág. 4), lo que quiere decir que, a pesar de esta disminución, aún sigue presentando un gran porcentaje de trabajo informal. Por otra parte:

Para el total nacional, la proporción de hombres informales en el trimestre enero - marzo 2023 fue de 60,5%, lo que significó una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto al mismo trimestre del año anterior. En el caso de las mujeres el 54,9% eran ocupadas informales, respecto al trimestre enero - marzo 2022 (54,7%) implicó un aumento de 0,2 (DANE, 2023, pág. 5).

Teniendo en cuenta la información de trabajadores informales reportada por el DANE se puede decir que, la ACEC ha contribuido con la disminución del trabajo informal, puesto que, les permite a sus asociados gozar de una actividad laboral, la cual desarrollan desde sus hogares y/o fincas, lo que les permite mejorar su calidad de vida. Sin embargo, los asociados deben o tienen la responsabilidad de realizar los aportes al sistema de seguridad social y así formalizar su empleo y gozar de los beneficios al aportar a las administradoras correspondientes.

Así pues, la asociación en miras a contribuir con el ODS número 8 no permite el trabajo infantil, por lo cual brinda la oportunidad de una participación de género diversa a asociados, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico, donde se evidencia la participación por género dentro de la ACEC:

**Gráfica 6:** Participación por género de caficultores en la ACEC



Fuente: elaboración propia basada en información suministrada por la ACEC.

En el anterior gráfico, se puede visualizar la participación de género dentro de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca, donde es notable la participación del género masculino con un 80% de representación, frente a un 20% de presencia del género femenino en la organización. Por otro lado, hay solo una Fundación que se encuentra como asociada a la ACEC. De acuerdo a lo anterior, es notable que se está lejos de alcanzar una igualdad de género dentro de los asociados, por lo que es una tarea ardua de la ACEC el promocionar y dar a conocer la asociación a más mujeres para que ingresen a hacer parte de la misma.

Por otro parte, la tasa de desempleo para diciembre de 2022, fue de 10,3%, comparada con el mismo mes de 2021 (11,1%) tuvo una disminución de 0,8 puntos porcentuales. La tasa global de participación fue de 63,8%, lo que significó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (62,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue de 57,3%, lo que representó un incremento de 1,7 puntos porcentuales comparada con de 2021 (55,5%) (DANE, 2022).

Frente a lo anterior, no se logra evidenciar si el gobierno garantiza la disminución de dichas cifras, salir del país, lograr erradicar la pobreza, disminuir la informalidad, el desempleo, disminuir el trabajo infantil, que los jóvenes en edad de trabajar tengan un trabajo digno bien remunerado con una alta participación en el mercado laboral, una reducción de las desigualdades de género, sobre todo que las entidades tanto públicas como privadas contribuyan a esta mejora, para esto el gobierno debe diseñar estrategias de cobertura de riesgos laborales, mecanismos de aseguramiento, capacidades organizativas de los trabajadores, procesos de formalización laboral, más acompañamiento en las zonas rurales donde es más evidente la informalidad, la desigualdad, el trabajo menos remunerado a los campesinos, garantizar la protección social para la familia, para así alcanzar un desarrollo sostenible. Por lo anterior, se puede decir que esto requiere el trabajo mancomunado de los empresarios, los trabajadores y el Gobierno, para que así pueda beneficiar tanto a la economía del país como a la población, y así alcanzar más oportunidades y se logre tener un trabajo decente y crecimiento económico.

Así pues, el trabajo decente debe garantizar y/o promover el crecimiento económico y sostenible, el empleo atiborrado, productivo y pleno tal como se requiere en el ODS número ocho (8).

En este orden de ideas, la Organización Internacional del Trabajo -OIT (2023) menciona que:

De manera paralela es de resaltar que no solo basta con un ingreso justo sino también el complemento para que luego de desarrollar una actividad se sientan protegidos mediante un sistema de seguridad social es preciso decir que muchas de las actividades que desarrollan los trabajadores clave de nuestro país, no se encuentran dentro del sistema de seguridad social cotizando y aportando al sistema, es importante aclarar que los trabajadores clave son aquellos que suministran bienes y prestan servicios esenciales para el funcionamiento de las sociedades, hay ocho grupos de trabajadores clave, entre ellos trabajadores de los sistemas alimentarios; trabajadores de la salud; trabajadores del comercio al por menor; trabajadores de seguridad; trabajadores manuales; trabajadores de limpieza y saneamiento; trabajadores del transporte, y trabajadores técnicos y administrativos (pág. 6).

#### **9.4 Requisitos Legales y Tributarios de la ACEC y sus Asociados**

Toda entidad reglamentada en Colombia legalmente debe cumplir con una serie de requisitos legales y tributarios exigibles y que son de estricto cumplimiento y la Asociación De Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca y sus asociados no están exento de ello, cabe aclarar que cumplir con la normatividad legal y tributaria en el país es una forma de contribuir con el trabajo decente y el crecimiento económico.

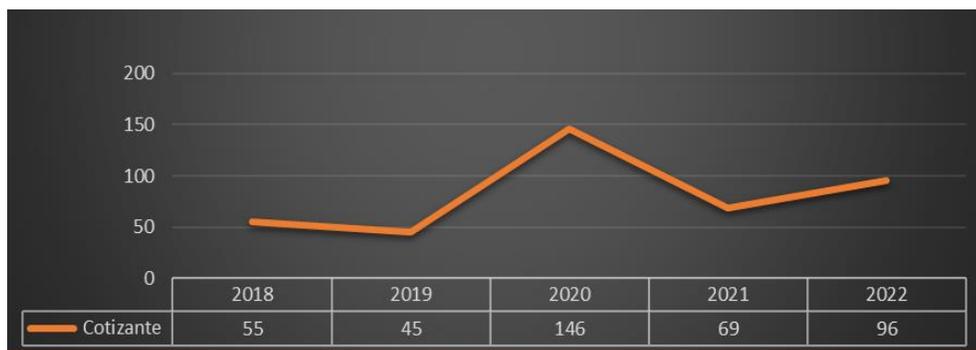
Por lo anterior es menester conocer si la ACEC y sus asociados cumplen con el ODS número 8 y con las normatividades legales y tributarias exigidas.

#### **9.4.1 Legales**

Como se mencionó anteriormente, es necesario el cumplimiento de las normatividades exigibles en el país y aunque la asociación es una entidad sin ánimo de lucro no esta exenta de cumplir con dichas normas. Es así como, dentro de las normas reglamentarias y de carácter obligatorio está el aportar al sistema de seguridad social mediante la afiliación y pago del mismo, tanto de las entidades como independientes por lo que los asociados tampoco están exentos de cumplir con el sistema de seguridad social el cual se encuentra reglamentado por la Ley 100 de 1993.

Por consiguiente, el escenario de la seguridad social en Colombia dentro de la legislación “toda persona que reciba un ingreso igual o superior a un SMMLV está en la obligación de aportar al sistema de seguridad social y es aquí donde muchos de nuestros trabajadores clave del país no están cumpliendo con el deber formal y evaden la norma” (Congreso de Colombia, 2011).

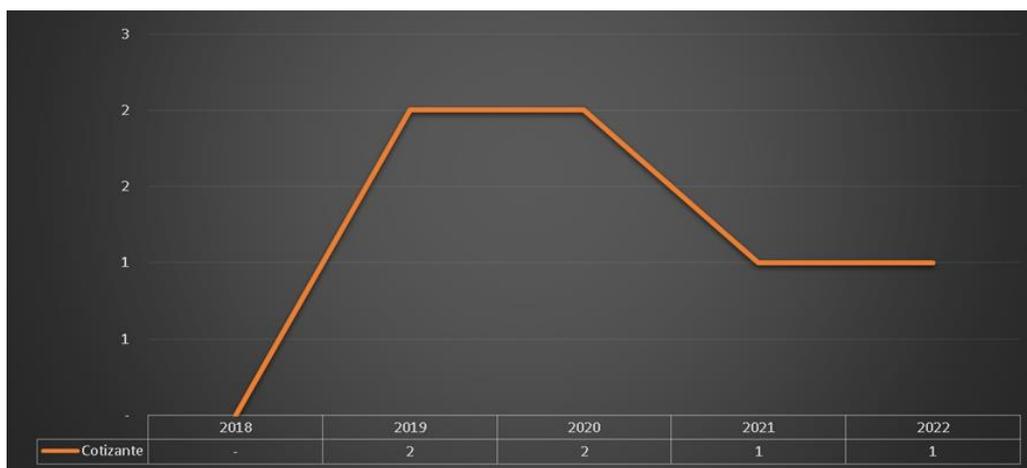
**Gráfica 7:** Asociados ACEC obligados a cotizar al sistema de seguridad social años 2018-2022



Fuente: elaboración propia basada en información suministrada por la ACEC.

La gráfica anterior, surge después de evaluar que los asociados de la asociación de caficultores ecológicos del departamento del Cauca tuvieron capacidad de ingreso que los obliga a contribuir con el aporte obligatorio al sistema de seguridad social en Colombia. De acuerdo a lo anterior, es posible mencionar que los años 2020 y 2022 fueron los más productivos para los asociados por ende se incrementó de personas obligadas a cotizar al sistema general de seguridad social, pero irónicamente no están realizando lo pertinente para su cotización, esto les puede generar sanciones y multas por las entidades competentes, a razón es necesario una capacitación informativa para promover los aportes al sistema de seguridad social de los asociados de la ACEC.

**Gráfica 8:** Asociados ACEC obligados a cotizar al sistema de seguridad social años 2018-2022-Municipio de Piendamó



Fuente: elaboración propia basada en información suministrada por la ACEC.

La gráfica 8, muestra la cantidad de asociados de la ACEC zona piendamó que se encuentran obligados a realizar la cotización correspondiente al sistema de seguridad social, pero al igual que el resto de asociados de la ACEC no están realizando la contribución correspondiente, lo que esto genera a futuro es un cumulo de

sanciones por parte de las entidades competentes, además de retrasar el proceso para que la asociación cumpla con el ODS número 8, es decir con el trabajo decente y el crecimiento económico.

**Tabla 5:** Cotizantes al sistema de seguridad social vinculados por prestación de servicios con la ACEC

Cargo	Tipo contrato	Valor mensual contrato	Cotizan a SGSS
Revisor Fiscal	Prestación de Servicios	\$ 1.500.000	Si
Contador Responsable	Prestación de Servicios	\$ 1.500.000	Si
Ambiental	Prestación de Servicios	\$ 1.800.000	Si
Administrativa	Prestación de Servicios	\$ 1.250.000	Si
Coordinador SGI	Prestación de Servicios	\$ 1.750.000	Si
Técnica de campo	Prestación de Servicios	\$ 1.350.000	Si
Técnico de campo	Prestación de Servicios	\$ 1.350.000	Si

Fuente: elaboración propia basada en información suministrada por la ACEC.

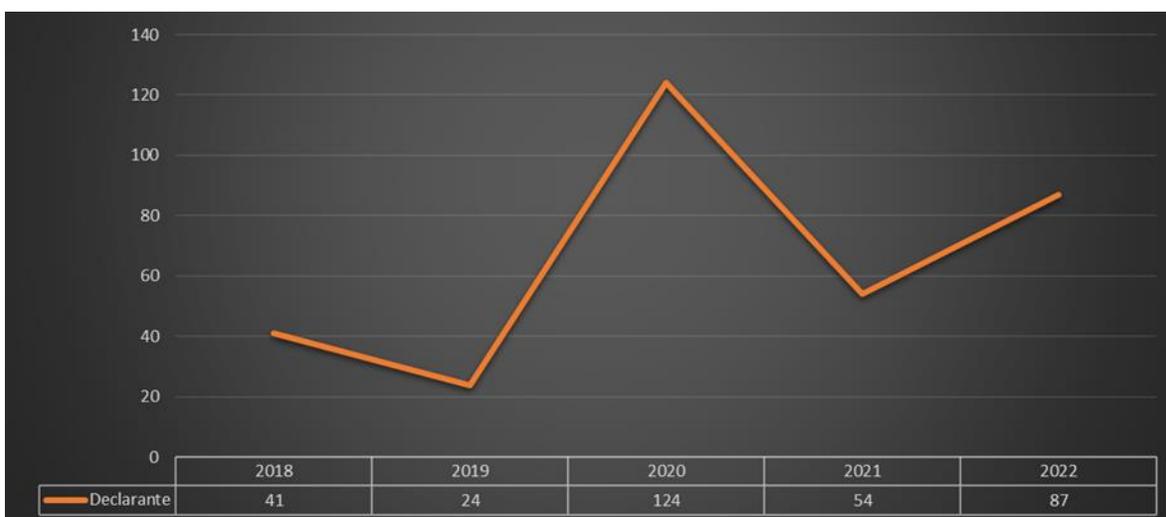
A diferencia de los asociados de la ACEC, se puede evidenciar en la tabla 5, que las personas que se encuentran laborando en la ACEC por medio de contratos de prestación de servicios si cumplen con la cotización correspondiente al sistema de seguridad social, es decir si cumplen con las exigencias legales establecidas en el país, a razón la asociación debería llevar un control y registro para que también sus asociados realicen los aportes correspondientes.

#### **9.4.2 Tributaria**

Así como existen normas de carácter legal a nivel general, también se encuentran normatividad tributaria, a razón La Dirección de Impuestos y Aduanas

Nacionales-DIAN es la entidad encargada de recaudar los impuestos a nivel nacional, y a su vez de reglamentar quienes están obligados a declarar y pagar los mismos. Así pues, una gran cantidad de asociados de la ACEC cumplen con los requisitos para presentar el impuesto de renta de personas naturales, más como es el caso del sistema de seguridad social, no están cumpliendo. Lo anterior puede ser evidenciado en la siguiente gráfica:

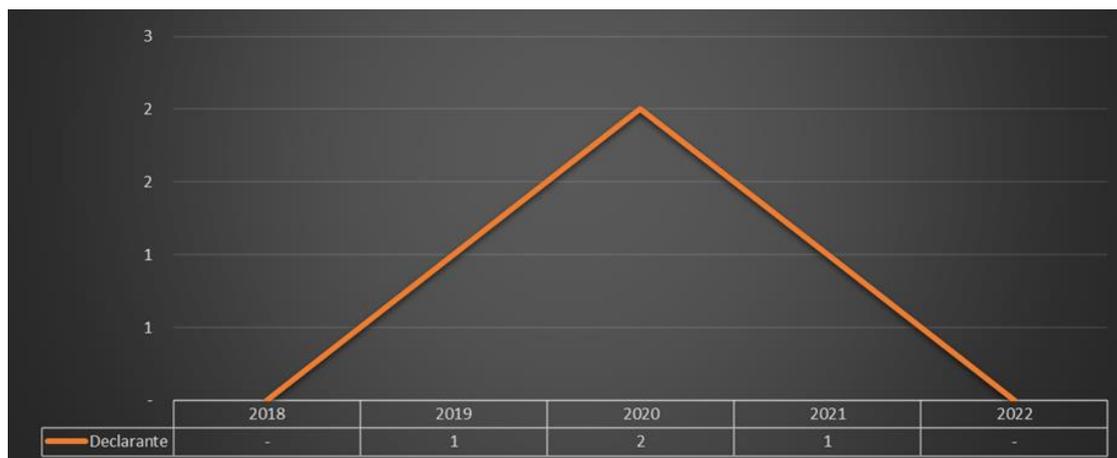
**Gráfica 9:** Asociados ACEC obligados a presentar Declaración de Renta años gravables 2018-2022



Fuente: elaboración propia basada en información suministrada por la ACEC.

De acuerdo con la gráfica anterior, es posible mencionar que para los años comprendidos entre el 2018 a 2022 ha existido una variación de asociados y el año con mayor número de asociados e ingresos fue el 2020 mismos que se encuentran obligados a presentar declaración de renta, la variación o el dicho incremento de ingresos se debe a dos factores, el primer factor se debe a una buena cosecha que se tuvo y el segundo factor es por el precio alto del café respectivamente.

**Gráfica 10:** Asociados ACEC Zona Piendamó obligados a presentar Declaración de Renta años gravables 2018-2022



Fuente: elaboración propia basada en información suministrada por la ACEC.

Ahora bien, al centrar el análisis en la zona de piendamó se puede evidenciar en la anterior gráfica, el total de los asociados que de acuerdo a su nivel de ingresos se encuentran obligados a presentar declaración de Renta. Sin embargo no están cumpliendo con la obligación correspondiente.

De acuerdo a la información suministrada en el presente capítulo, frente al alcance de la ACEC para cumplir con el ODS número 8-trabajo decente y crecimiento económico, se concluye que la asociación está lejos de dar cumplimiento a dicho objetivo, pues se encuentra con varias falencias que no se lo permiten, las cuales pueden enumerarse de la siguiente manera, en primera medida el sector donde se encuentra el objeto de estudio ACEC zona piendamó, es un sector donde es notoria la informalidad y culturizar a la población para mitigar dicha situación, este flagelo incluye a los asociados y se puede evidenciar en los datos suministrados en los *gráficos 8 y 10* que están basados en la zona mencionada, en segunda medida no hay igualdad de

genero dentro de los asociados que conforman la ACEC puesto que como se evidencia en la *gráfica 6* el género que prevalece es el masculino, es decir, la participación de las mujeres en la asociación es mínima, por lo que se hace necesario el implementar estrategias para que haya igualdad de genero dentro de la asociación. En tercera medida, no se logra evidenciar el cumplimiento a cabalidad de la protección de los derechos laborales y la seguridad y salud en el trabajo, esto sustentado en el incumplimiento de la normatividad legal y tributaria de ámbito nacional. Así las cosas, se requiere de acciones coordinadas y articulaciones con el gobierno y demás entidades competentes para poder solventar las falencias que se tienen y obtener como resultado la *contribución al trabajo decente y crecimiento económico* a nivel local, nacional e internacional.

## 10. CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la presente investigación se puede concluir que, los caficultores de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca - ACEC ubicados en el municipio de Piendamó en el departamento del Cauca son pequeños productores de café, pero que también producen otras plantas como complemento de su sustento diario y coinciden en que desarrollan un trabajo decente por razones como poder trabajar en su propia finca, con su familia y/o vecinos.

Del mismo modo, respecto a la caracterización realizada, la ACEC nació con la idea y el propósito de conservar el medio ambiente, la biodiversidad, las semillas nativas y el territorio y está constituida por 230 asociados a cierre del año 2022, 17 de ellos del municipio de Piendamó con un gran compromiso para con la asociación, y cuya producción de café constituye una de las actividades más significativas de la economía familiar.

Por otra parte, una de las características más relevantes de los caficultores que hicieron parte de la presente investigación, es que varios de ellos llevan más de cinco (5) años en la actividad cafetera, los cuales tienen un promedio de edad de 45 años, lo que implica que el cultivo de café cuenta con experiencia y tradición por parte de los cultivadores y además con la participación de todos los miembros de la familia en el cultivo, conservando la unión y productividad familiar como estructura en la producción cafetera.

En esa misma línea, es importante resaltar que el territorio que comprende el municipio de Piendamó, está compuesto por un entorno con condiciones de suelo y de clima favorables para el cultivo del café, con algunas limitaciones ajenas como son el invierno o el elevado costo de los abonos, teniendo en cuenta la inflación del último año que originó un alza en el precio de los productos.

Finalmente, conociendo de gran manera el plan de desarrollo trazado por la asociación se puede concluir que no cumple con el objetivo de desarrollo sostenible número 8, Trabajo decente y crecimiento económico, aunque sustente la producción de café orgánico y se incentive a las familias a sostener esa microempresa, sin tener la necesidad de salir a las ciudades a hacer parte del índice porcentual de informalidad y desempleo. Los ingresos que obtienen los caficultores les permiten cumplir con sus obligaciones teniendo solvencia económica tanto para hacer crecer su finca, mejorar su vivienda, comprar algún tipo de vehículo y por su puesto solventar la educación de sus hijos. Pero hay falencias en el cumplimiento de los requisitos establecidos por la ONU para cumplir con los ODS.

## 11. RECOMENDACIONES

- Fortalecer los procesos internos y hacer frente a los requerimientos externos que se puedan presentar, para ello es necesario, la consolidación de espacios de construcción colectiva en el que sean escuchados los requerimientos de los asociados y a su vez se creen estrategias económicas, sociales y ambientales que aporten al cumplimiento del ODS número 8: trabajo decente y crecimiento económico.
- Buscar alianzas con diferentes casas comerciales productoras de fertilizantes orgánicos para continuar con el aumento de la productividad de café.
- Participar en diferentes eventos empresariales ofreciendo muestras del café producido por parte de los caficultores de la de la Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca – ACEC, dando a conocer los aspectos diferenciadores y destacados de la comunidad y asociados mismos.
- Divulgar en redes sociales todos los procesos desarrollados, logros obtenidos dentro de la asociación, creando así confiabilidad, reconocimiento y una comunidad virtual que pase la voz a voz y así se llegue a más personas.
- Se recomienda, implementar prácticas de seguimiento de los procesos y resultados derivados de la venta del café.

## 12. ANEXOS

### 12.1 ENTREVISTA PARA ASOCIADOS A LA ACEC

Esta entrevista cuenta con preguntas estructuradas referidas a características personales, así mismo, el objetivo de este instrumento es evaluar si los asociados del Municipio de Piendamó – Cauca, ha logrado niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

<b>CARACTERÍSTICAS PERSONALES</b>			
Nombre:			Edad ( ) años
Nivel escolar:		Años como productor:	
<b>Núcleo familiar</b>			
Parentesco	Ocupación	Edad	Nivel escolar
<b>Manejo agronómico del asociado en la finca</b>			
1	¿Qué variedad de café tiene sembrado?		
2	¿Qué tipo de manejo realiza en su finca? (pleno sol – media sombra – sombra completa)		
3	Diferente del café. Mencione las plantas diferentes que hay en su finca de producción agrícola.		

4	¿Cuántos jornales requiere para el cuidado y manejo del café durante el año?	
5	¿Ha sido la producción de café un producto rentable en su vida? ¿Por qué?	
6	Mencione los problemas que tiene que enfrentar para la producción de café.	
7	¿La ACEC ha incidido en la modernización de su finca?	
8	Diferente al café ¿Vende o consume otros productos generados en su finca? Descríbalos	
9	¿Ha pensado en aumentar el valor agregado de su productividad/finca, o incrementar la diversidad de especies/productos en su parcela?	
10	¿Cuál es el destino final de su cosecha? (% consumo propio, % venta de café cereza, bola, pergamino o tostado)	
11	¿Maneja un control o registro de compra y venta, y de costos de producción?	
12	¿Considera que el capital adquirido en la cosecha de su finca es suficiente para sostener su estilo de vida?	
13	¿Quiénes de su núcleo familiar contribuyen en el trabajo de la finca?	
14	¿Qué tiempo dedican?	
15	¿Los menores de edad, contribuyen con su mano de obra en su finca?	

16	¿Considera que su labor como caficultor es un trabajo decente para usted, su familia y empleados? ¿Por qué?	
17	Teniendo en cuenta el concepto de trabajo decente, que opina en cuanto a su labor como caficultor.	

### 13. BIBLIOGRAFÍA

ACEC. (2016). *Reglamento Interno ACEC*.

Arias, F. (2006). *El proyecto de investigación. introducción a la metodología científica*. Episteme.

Asociación de Caficultores Ecológicos del Departamento del Cauca. (2010). *Acerca de nosotros*. Obtenido de CAFICAUCA: Cooperativa de caficultores del Cauca: <https://caficauca.com/nosotros/>

Castro, M. F. (2003). *El proyecto de investigación y su esquema de elaboración*. Caracas: Uyapr.

Chavarro, D., Vélez, M., Galo, I., Hernández, A., & Olaya, A. (2017). *Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia y el aporte de la ciencia, la tecnología y la innovación*. Bogotá: Colciencias - Unidad de Diseño y Evaluación de Políticas. Obtenido de [https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ctei\\_y\\_ods\\_-\\_documento\\_de\\_trabajo.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/ctei_y_ods_-_documento_de_trabajo.pdf)

Congreso de Colombia. (2011). *Ley 1438 de 2011 (enero 19)*. Bogotá.

Constitución Política de Colombia. (1991). *Artículo 25: el trabajo*. Obtenido de <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Contreras Sierra, E. (2013). El concepto de estrategia como fundamento de la planeación estratégica. *Scielo*.

- DANE. (2022). *Tasa de desempleo a nivel nacional 2022*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- DANE. (2023). *Ocupación informal trimestre enero-marzo 2023*. Bogotá: Gobierno de Colombia.
- Gobernación del Cauca. (2022). *Pérfil del Departamento del Cauca*. Obtenido de Oficina Asesora de Planeación :  
<https://www.cauca.gov.co/Dependencias/OficinaAsesoradePlaneacion/InformacioneIndicadores/Perfil%20Departamento%20del%20Cauca.pdf>
- Gómez, G. C. (2017). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*(140), 107-118.
- Hernánndez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Lucio Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGRAW-HIL/ INTERAMERICANA EDITORE, S.A. DE CV.
- Herrera, J. (2008). *La investigación cualitativa*. Obtenido de Biblioteca UDGVIRTUAL:  
<http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/handle/123456789/1167>
- López, M. S. (2021). ¿Qué tan lejos está el ODS # 8 para Colombia? Una década de medición del trabajo decente. *Sociedad y Economía: Universidad de Antioquía* , 1-21.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2023). *Organización Internacional del Café (OIC)*.

Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/international/multilateral/international-governmental/ico>

Morales, F. (2012). *Conozca 3 tipos de investigación: Descriptiva, Exploratoria y*

*Explicativa*. Obtenido de studocu.com: <https://www.studocu.com/es-mx/document/tecnologico-de-estudios-superiores-de-ecatepec/taller-de-investigacion/tipos-de-investigacion/17431755>

Murillo, L. M. (2010). La Caficultura Colombiana en el Siglo XXI: Una Revisión de la Literatura Reciente. *GESTIÓN & REGIÓN*(9), 127-152.

OIT. (2023). *El valor del trabajo esencial: perspectivas sociales y del empleo en el mundo*. Suiza.

ONU , D. (2023). *NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA*. Obtenido de

<https://colombia.un.org/es/sdgs/8>

Padilla, P. A. (2020). *Objetivo de Desarrollo Sostenible número 8: trabajo decente y crecimiento económico*. Obtenido de Repositorio Universidad da Coruña.

Facultad de Ciencias del Trabajo:

[https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/27713/PadillaPineiro\\_Aida\\_TFM\\_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/27713/PadillaPineiro_Aida_TFM_2020.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

Palacián de Inza, B. (05 de junio de 2019). *¿Qué son los ODS?* Obtenido de Instituto

Español de Estudios Estratégicos:

[https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_informativos/2019/DIEEEI13\\_BLAPAL-ODS.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_informativos/2019/DIEEEI13_BLAPAL-ODS.pdf)

PNUD. (s.f.). *¿Qué son los Objetivos de Desarrollo Sostenible?* Obtenido de <https://www.undp.org/es/sustainable-development-goals>

Potes, O. L., Sánchez, T. D., & De la torre Solarte, G. (2022). El sector cafetero en el suroccidente colombiano, referencia de liderazgo empresarial del Cauca. *El sector cafetero en el suroccidente colombiano, referencia de liderazgo empresarial del Cauca*. Popayán, Colombia.

Quecedo, R., & Castaño, C. (2002). Introducción a la metodología de investigación cualitativa. *Psicodidáctica*(14), 5-39.

URBE, U. (s.f.). MARCO METODOLOGICO. *URBE Universidad Rafael Beloso Chacín*. Obtenido de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0095501/cap03.pdf>

Vargas, P. A., & Castañeda, G. D. (2018). Efecto de las cooperativas exportadoras de café en el crecimiento de la economía solidaria en Colombia. *Estudios Cooperativos*, 213-234.

Vera, D., & Torres, A. (2018). *Plan estratégico de desarrollo institucional y comercial para el fortalecimiento de la asociación de cafeteros "RAPCIC"*. Otavalo: Universidad de Otavalo.